

lara. Bañan ez ziyon cherriyari begiratzen; lurrian josten zituben bi begiyak.

Alakorik batian, ad tu zan karraśi bat. ¡Cherriyen oñetan beste bost pestakua zegon!

Bere burabakin ezin zubela, korrika biziyan joan zan zelaira zena-rraren gana, eta bere ondora irichi baño len, oju egin ziyon :

—Olluak arrautzak bezela, gure cherriyak..... bost pestakuak egiten ditu.

Zenarrak aditu zubenian alako berri zoragarriya, ez zuben galdeitu egiya ala gezurra zan; bakar bakarrik esan ziyon emastiari :

—¡Ez iñori esan!

Biyak biurtu ziran echera, juan ziran ukullura, begiratu zioten cherriyari, eta abo zabalik gelditu ziran arkitutako bi bost pestakuak eskubetan ikusirik.

Oyeratu baño len jechi ziran berriro ukullura, eta ¡gauza arrigarriya! anchen zegon lenguak baño-re biribillagoko irugarren bost pestakua.

Besperan ez bazuten loik egiñ, guchiyago egin zuten gau artan.

Emastiak burubí bost pestakoz betia zeukan. Ez zuben besterik ikusten alderdi guzietan. Aurrera ere orla badiju gure cherriya, ez da inguru abetan gu bezin aberatzik izango. Egingo degu bost pestakoz pilla bat, eleiza-ko dorria baño gorago igoko dana.

Zenarra-ri berriz ainbeste bost pestako nola gordeko zituben, orrek ematen zion buru-austia.

Loik ez egiñagatik, beñere baño pizkorrago, eta azkarrago jechi ziran ukullura eta..... anchen zegon laugarren bost pestakua.

Andriak lasaitasun ta alaitasun audiyan oju egiten zuben : betiko aberastu gera.

Zenarrak, estutasun eti bildurrez josirik, au bakarra ziyon «ez iñori esan».

Leku onian. Emakumiari iñiltzeko esatia alperrikako itz egitia da. Eta ala izan zan orduban ere.

Bati ta bestiari esanaz, jakiteratu zan zaltzallia, eta gure zenar emastiak bost pestakuak bildu eta pillatzen ari zirala agertu zitzayen esanaz :

—Bost pestako oyek neriak dira. Polchako batian neuzkan gordiak, ostu egin zizkiatela uste nuben, baña ikusten danez cherriyak jan zizkirian eta orain ateratzen zaizka. Ekaskitzute bada neriak dira eta.

Ez det esango, zenar emastien oju eta karrašiyak nolakuak izan ziran.

—Nik cherriya kanpo ta barren erosio det, eta bere barrendik ate-ratsen dana neria da. Bost pestakuak barrenen bazeuzkan, pišuban an-chen sartu ziran gañerakua bezela.

—Ez dirasute ordia cherriya zillarra bezela ordaindu.

Eta ausitara juan dira.

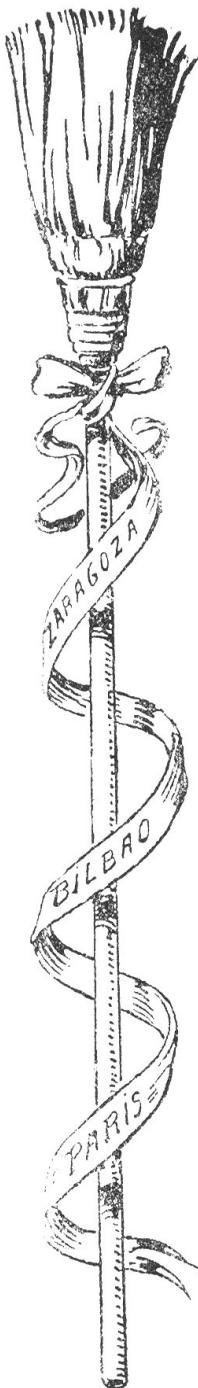
¿Zeñenak dira bost pestakuak?

Badakit nik, zeñenak izango diran orain : ausia erabaki biar duten eskribau eta gañerako *lumazko* gizonenak.

Erostuna eta saltzallia chibotik gabe geldituko dira. Eta kontu eman oraindik, ez ote dan cherriya saldu biarko berriro, *lumazkoai* ordain-tzeko.

A. DARRA





## CRÓNICA

POCAS fiestas se celebran aquí con la solemnidad y artístico esplendor que la de la insigne Patrona de los músicos, Santa Cecilia.

El carácter esencialmente musical predominante en todo el país vasco, donde tantas y tan brillantes sociedades filarmónicas ennoblecen y dignifican el nombre de la Euskal-erria, hace que revistan inusitada pompa los actos dispuestos en honor de su excelsa Patrona.

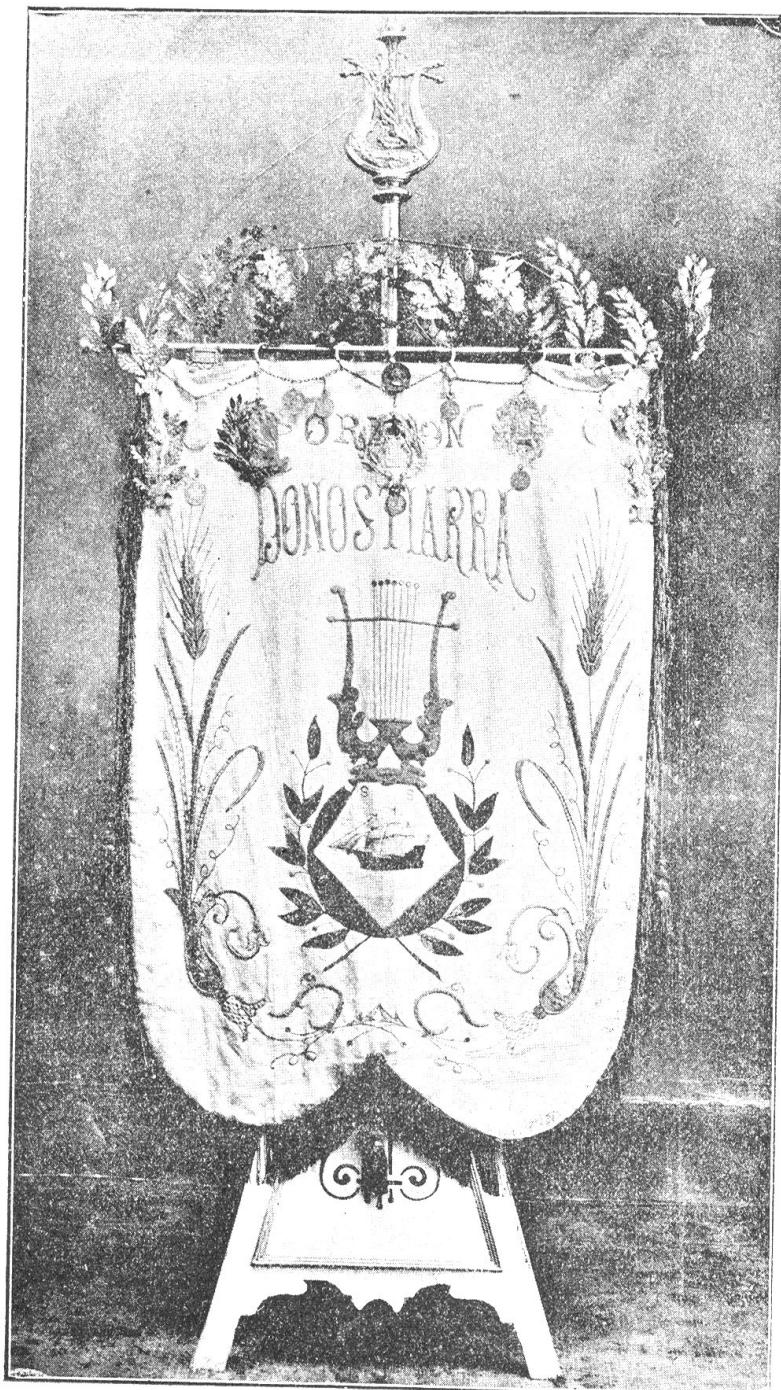
Además, las sociedades corales han llegado á interesar al pueblo tan intensa y poderosamente, que sus triunfos los consideramos como propios, y celebramos con ellos sus éxitos, participamos de sus alegrías, compartimos sus íntimos regocijos.

Así que al llegar la fiesta de su excelsa Patrona, todos nos aprestamos á festejarla con la mayor solemnidad posible, y aquel día la simbólica *escoba* triunfa, reina é impera con pleno é indiscutible dominio.

\* \* \*

Dos sociedades corales, una asociación de profesores de orquesta y «La Filarmónica», constituyen las entidades que en la hermana Bilbao dedican singular y particularísimo culto al divino arte.

Todas ellas han festejado con públicos y brillantes actos la fiesta de su santa Patrona, sobresaliendo las solemnidades religiosas dispuestas por la Sociedad Coral y



EL ESTANDARTE  
DEL ORFEÓN DONOSTIARRA

el Orfeón Euskeria, en unión este último con la Asociación de profesores de orquesta.

Se ejecutó música religiosa de los más reputados maestros, y en la interpretación realizaron verdaderos primores, poniendo nuevamente de manifiesto las relevantes dotes de las dos brillantes sociedades musicales.

\* \* \*

El Orfeón Pamplonés y la Sociedad Santa Cecilia, celebraron la fiesta de su excelsa Patrona con la solemnidad habitual en aquella ciudad de tan artístico abolengo.

La celebrada misa de Müller fué ejecutada irreprochablemente por las laureadas sociedades; y la «Elegía», de Neiry, interpretada en el ofertorio por los Sres. Aramendia y Laspur, constituyó un nuevo triunfo para los prestigiosos artistas.

\* \* \*

Tratándose de música, no podía quedar á la zaga la simpática y culta villa tolosana, que no en vano cuenta con un orfeón de envidiable renombre y un maestro de las excepcionales dotes del insigne Moroña.

La fiesta de Santa Cecilia tuvo allí un carácter popular que en pocas localidades han podido igualar, pues corporaciones oficiales y particulares, el pueblo en masa tomó parte activa en la solemnidad.

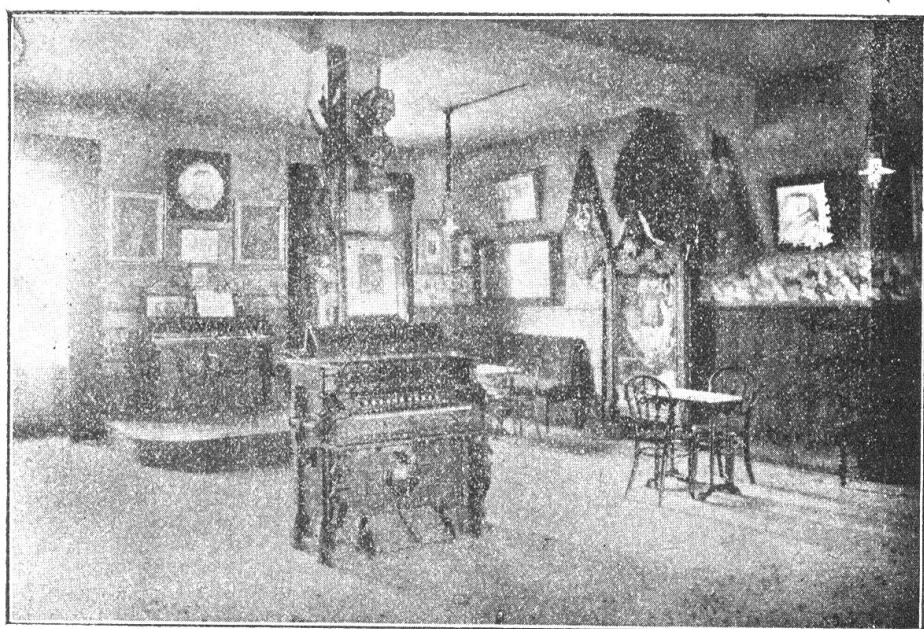
Además del Orfeón y de las brillantes bandas municipal y «Diapason», locales, concurrieron las de Irún y Villafranca, y todos juntos interpretaron un excelente concierto en la Plaza de Toros, al que pusieron término con la ejecución en conjunto, del hermoso pasodoble del maestro Gabiola «Errondariyak dantzari»; obra premiada por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros en el certamen de Hernani.

\* \* \*

El tantas veces laureado Orfeón Donostiarra, nos proporcionó con el mismo motivo, una nueva ocasión de admirar el talento artístico de su insigne director el maestro Esnaola, y las excelentes facultades de los estudiosos y entusiastas orfeonistas.

Los números de música sagrada, interpretados durante la misa que se celebró en San Vicente, fueron un portentoso alarde de la envidiable altura á que ha llegado esta brillante masa coral.

La nota alegre, de puro y clásico donostiarismo, se dió en los salones de la popular Sociedad, donde se festejó la solemnidad del día, con un espléndido banquete presidido por el Alcalde y el párroco de San Vicente.



UNO DE LOS SALONES DEL DOMICILIO SOCIAL  
DEL ORFEÓN DONOSTIARRA

Probaron en este último número los dignos descendientes de los *gambaros*, que no son como los músicos viejos, que sólo conservan la afición y el compás.

Conservan ellos, además, el buen humor y.... excelente apetito.  
¡Y que dure!

TEA



## REVISTA DE REVISTAS

**L**A *Basconia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 645. 30 de Agosto de 1911.—Dedica un sentido recuerdo al 31 de Agosto de 1813 en San Sebastián; y entre otros estimables trabajos figuran: «Las etimologías de los apellidos Gorria, Ulate, Agirrezabala y Jiménez», por el P. Solocta; «Una sidrería en primavera», poesía de nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Munoa, trabajo que vió la luz en nuestra Revista; y un chispeante «Porrusalda», de *Berritzu*.

Entre los grabados destacan «Entrada del puerto de San Sebastián á la puesta del sol»; «Asalto de San Sebastián en 1813»; «Paseo del ensanche de Fuenterrabía», y «La vuelta de la romería», de Anselmo Guinca.

\* \* \*

*La Avalanche*. Pamplona. Año XVII. Núm. 397. 25 de Septiembre de 1911.—Figuran en su excelente sumario «La apertura de tribunales», por Estanislao; «De la Euskal-erria—¡Bendito seas!.....»; «Alrededor del sol»; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Isturiz y Albistur; «Explosivos», por Pela..... gatos; «El Refajo», por Pedro Crespo; y «La Jurdana», por José María Gabriel y Galán.

En las ilustraciones merecen citarse unos apuntes de San Miguel de Excelsis y dos preciosas vistas de San Juan de Luz.

\* \* \*

*El Santísimo Rosario*. Vergara. Año XXVI. Núm. 310. Octubre de 1911.—Publica el siguiente sumario: «Sobre la devoción á Nuestra Señora»; «Al Pilar de Zaragoza» (poesía), por Rebollo; «Á la memoria de N. P. S.», por Fr. Esteban Sacrest; «Instantánea—Garzillie-

re», por F. Manuel M. Sainz; «La exégesis católica del Antiguo Testamento»; «La cuna de Santo Domingo de Guzmán»; «Dos páginas de un libro», por un Tomista; «La Milicia de Jesucristo y las Juventudes católicas», por J. E. M.

\* \* \*

*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid. Año XV. Números 7 y 8. Julio-Agosto de 1911.—Termina el interesante estudio acerca del Rey José Napoleón, que ha venido publicando Wenceslao Ramírez de Villa-Urrutia. Prosigue el notable trabajo «Plazas de guerra y castillos medioevales de la frontera de Portugal», por M. González Simancas.

D. Angel M. de Barcia estudia en un eruditó trabajo diversos retratos de Cervantes. Después de tratar de los diferentes retratos apócrifos que se han publicado en las diversas obras cervantinas, afirma :

«Retrato auténtico de Cervantes, cierto, ciertísimo, incuestionable, no ha habido más que uno : el hecho por D. Juan de Jauregui, del que no había más noticia que la dada por el retratado.»

Por quien se sabía que dicho cuadro lo hizo el entonces novel artista, para adornar su noble morada.

Ahora ha podido hallarse tan estimable retrato, siendo depositado en la Academia Española.

El boletín reproduce en hermosos fotografiados el retrato auténtico hecho por Jáuregui, y el apócrifo de la «Colecciones de españoles ilustres».

Inserta á continuación el «Discurso leído por D. Marcelino Menéndez Pelayo en el Certamen literario celebrado con motivo del Congreso Eucarístico internacional»; «Deux types d'hispanologues allemands avant l'ére lessingienne», por Camilo Pitollet; «Algunos datos para una historia de la cerámica de Talavera de la Reina», por Diodoro Vaca González; «Historia política de los afrancesados», por Mario Méndez Bejarano; el «Tratado de Agricultura de Paladio—una traducción catalana del siglo XIV», por L. Tramoyeres Blasco; Documentos, Notas bibliográficas, Variedades, etc.

\* \* \*

*La Baskonia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 644. Agosto 20 de 1911.—Entre otros apreciables trabajos aparecen «Las neveras de Pagasarri», por G.; «Una visita á la Euskal-Echea», con curiosas reproducciones gráficas; «Neguko illunar bat», poesía de Emilio Múgica.

\* \* \*

*El Hogar español*. Madrid. Año IV. Núm. 25. Septiembre 1911.

\* \* \*

*La Baskonia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 646. Septiembre 10 de 1911.—Publica un fragmento de la hermosa composición musical «Ecos de Baskonia», del insigne maestro tolosano Eduardo Mocoroa; la poesía «Mendiko semia», de nuestro querido compañero José Arto-la; y otros estimables trabajos.

\* \* \*

*La Avalanche*. Pamplona. Año XVII. Núm. 398. 9 de Octubre de 1911.—He aquí su escogido sumario: «La primera entrega», por Estanislao; «¡Lepanto!», por F. S. y S.; «Cosas de casa», por Juan P. Esteban y Chavarria; «Explosivos», por Equis; «Excursión á San Miguel de Excelsis», por Fermín Ithuriz y Albistur; y otros trabajos y hermosas ilustraciones.

\* \* \*

*Ergos*. Madrid. Año V. Núm. 113. 1.º de Octubre de 1911. Revista de la producción española.

\* \* \*

*Boletín del Centro de Información Comercial*. Ministerio de Estado. Madrid. Año XIII. Núm. 228. 10 de Octubre de 1911.

\* \* \*

*La Baskonia*. Buenos Aires. Año XVIII. Núm. 647. Septiembre 20 de 1911.—Publica el retrato del R. P. Anacleto de Salazar, Abad mitrado que en la culta población de Oñate ha celebrado su propio centenario. También publica una fotografía de la Academia de Cocina establecida en el Palacio de Bellas Artes de esta ciudad, y varios interesantes escritos.

A.

## BIBLIOGRAFÍA

Daremos cuenta en esta sección, acompañados de breve noticia-critica, de todos aquellos libros de los que se nos remita un ejemplar.

«Junta de Obras del puerto de Bilbao. Memoria que manifiesta el estado y progreso de las obras de mejora de la ría y puerto de Bilbao y cuenta de ingresos y gastos, durante el año de 1910. Bilbao 1911.»

Hemos recibido esta Memoria esmeradamente editada y á la que acompañan un magnífico plano del puerto, otros planos parciales y preciosos fotografiados en que se reproduce gráficamente el estado actual de las obras.

Según la Memoria, la atención principal de la Junta ha estado fija en la conservación de las obras del puerto exterior y de las rías, así como en la continuación de todos los trabajos que se ejecutan en los muelles exteriores, en el cauce de la ría y en el muelle del puerto exterior.

Entra en el plan del dragado conseguir una profundidad de siete metros en bajamar equinocial, en todo el trayecto comprendido desde la desembocadura del Nervión hasta los cargaderos del Desierto, y para llegar al deseado resultado falta aún el dragado en una extensión de 1.100 metros, así como la regularización del fondo de la ría en las zonas donde ha trabajado la draga de succión. En las zonas superiores de la ría continúan los trabajos para obtener la profundidad ansiada.

Está pendiente de superior aprobación la modificación y ampliación del muelle de Uribarri, y como consecuencia el corte del Campo Volantín.

Las obras del muelle de atraques y zonas de acceso en el puerto exterior, han recibido gran impulso, habiéndose abonado por lo ejecutado, 2.124.500,12 pesetas, que con lo abonado anteriormente, asciende á 5.056.889,70 pesetas.

Se han recibido provisionalmente las obras de la dársena para embarcaciones menores al abrigo del contramuelle, por las que se han satisfecho 317.602,14 pesetas.

En las de desmonte de rocas en el cauce de la ría entre la vuelta

de la Salve y el corte de Deusto, se han invertido durante el año pesetas 301.606,27 y con lo satisfecho en años anteriores, asciende á 785.970,85 pesetas.

En las del ensanche y regularización de la ría en Zorroza, se han satisfecho 449.980,81 pesetas.

En las obras de conservación se han invertido 212.798 pesetas.

En el dragado por administración para la conservación del cauce de la ría, 350.678,40 pesetas.

En el alumbrado, 58.505,10; en las grúas, 20.855,58; en sanidad marítima, 7.954,42.

El total de los gastos ascendió en 1910 á 4.377.814,06 pesetas.

Los ingresos, contando la emisión de obligaciones, que importó 794.822,80 ascienden á 4.572.700,18.

Acompaña á la Memoria un estado del movimiento de importación y exportación habido desde el ejercicio de 1878-79, en que empezaron á ejecutarse por la Junta las obras de mejora de la ría, del que se deduce que el movimiento de este puerto fué en aumento progresivo hasta 1900 inclusive; y desde entonces, aunque con algunas oscilaciones, viene notándose un descenso que se ha acentuado en los últimos años por la disminución de la exportación de mineral.

\*  
\* \*

Hemos recibido de la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, la especialidad de cuya casa en toda clase de mapas es bien pública, nueve hermosas tarjetas postales geográficas, que vienen á aumentar la colección ya publicada y que se compone de 59 tarjetas-mapas, de las que 51 corresponden á España y 8 á Portugal.

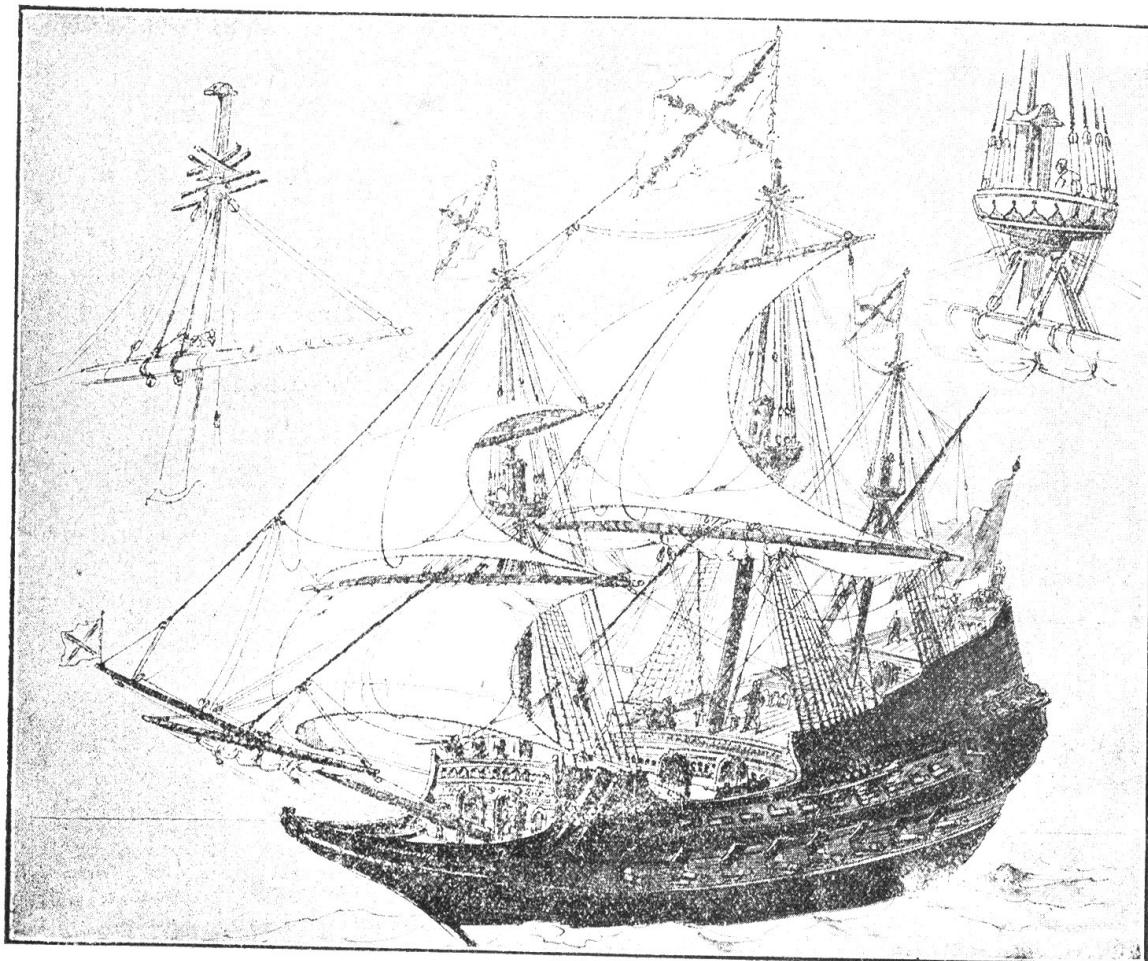
Las nuevas tarjetas, siguiendo la numeración correlativa, llevan los números siguientes: 60, la de Melilla; 61, Ceuta, hasta la zona neutral; 62, Alborán, Peñón Vélez de la Gomera é Islas Alhucemas; 63, Islas Chafarinas; 64, Fernando Póo; 65, Sahara española (Río de Oro) y Santa Cruz de Mar Pequeña; 66, Isla de Annobón; 67, las islas de Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico, y 68, Muni.

El trazado está hecho por el ingeniero Benito Chias y Carbó, é impreso en los talleres de la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, á quien pueden hacerse los pedidos.

El precio de estas postales es igual al de las ya publicadas de España y Portugal, ó sea 10 céntimos cada una.

A.

Recuerdos gloriosos del pasado.



### GALEÓN DEL SIGLO XVII

de los que para la carrera de Indias se construían  
en los ASTILLEROS de PASAJES

# Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa

*Lista de los señores Socios de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, en Diciembre de 1911.*

## SOCIOS CORRESPONDIENTES

- Cendoya, José.* — Capellán de San Pedro de los Mareantes (San Sebastián).
- Navas, Adrián.* — Director de *La Voz de Guipúzcoa*; Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento (San Sebastián).
- Ricart y Giralt, José.* — Director de la Escuela Especial y Provincial de Náutica; Académico de la Real de Ciencias y Artes (Barcelona).
- Rodríguez, Benigno.* — Conservador de la Sección de Pesca del Museo Naval (Madrid).

## SOCIOS DE NÚMERO

- Abrísqueta, Luciano.* — Propietario; Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales; Expeditedo Provincial.
- Agesta, José María de.* — Profesor de música; Compositor.
- Amoedo, Eduardo.* — Licenciado en Ciencias Naturales.
- Arcos, Santiago.* — Artista pintor; Gentilhombre de Címaro de S. M.
- Aristeguieta, José María de.* — Propietario; Vicepresidente 1.º de la S. O. G.; Expresidente fundador del Real Club Náutico.
- Añibarro, Manuel M.* — Abogado; Catedrático del Instituto General y Técnico de Guipúzcoa; Cónsul de Italia.
- Ayestarán, Elías.* — Propietario; Teniente de Alcalde; Presidente de la Comisión de Fomento Municipal.
- Balbás, Tomás.* — Inspector General de Minas; Exvicepresidente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa; Vocal-tesorero de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

*Baroja, Joaquín Muñoz.* — Editor; Gerente de la Revista vasca EUSKAL-ERRIA.

*Birmingham, Tomás.* — Propietario; Banquero; Exteniente de Alcalde.  
*Bertrand, Esteban.* — Consejero de Comercio Exterior de Francia; Vicepresidente de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (Burdeos); Expresidente del Real Subcomité Oceanográfico de La Coruña.

*Blasco Goñi, José.* — Propietario.

*Budd, Alfredo.* — Vicecónsul de Inglaterra.

*Bidaguren, Cándido.* — Propietario; Excapitán de Marina Mercante; Exteniente de Alcalde.

*Brunet, Guillermo de.* — Banquero; Expeditedo á Cortes por San Sebastián.

*Cañizares, Baldomero.* — Catedrático de Historia Natural del Instituto General y Técnico de Guipúzcoa.

*Caballero, Paulino.* — Director del Instituto General y Técnico de Guipúzcoa; Catedrático de Física y Química; Presidente de la Sociedad Humanitaria de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa; Expresidente de la S. O. G.

*Carrasco Amilibia, Víctor.* — Capitán de Artillería.

*Carrasco Amilibia, León.* — Capitán de Artillería; Constructor naval.

*Córdoba, Juan.* — Banquero; Presidente de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa.

*Eza, Vizconde de.* — Diputado á Cortes; Exdirector general de Agricultura, Industria y Comercio (Madrid).

*Echeguren, Antonio.* — Propietario; Presidente del Real Club Náutico.

*Gáscue, Francisco.* — Ingeniero Jefe de 1.<sup>a</sup> clase de Minas; Exvicepresidente de la Excm. Diputación de Guipúzcoa.

*Gorostidi Bidaguren, José.* — Ingeniero Industrial; vocal-Secretario de la Sociedad de Salvamentos Marítimos de Guipúzcoa.

*Gurruchaga, Juan José.* — Arquitecto; Cónsul de Honduras.

*Laffitte, Vicente.* — Doctor en Ciencias; Vicepresidente de la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa.

*Lanauze, Albert Séré de.* — Director de la Agencia de la Société Général, de París.

*Larralde-Diusteguy, Gabriel de.* — Propietario; Gentilhombre de Cámera de S. S. el Papa Pío X.

*Lewin, Leopoldo.* — Industrial; Cónsul de Alemania.

- Lizasoain*, Manuel.—Ingeniero Jefe de Montes; Diputado á Cortes por San Sebastián.
- Lluch Gutiérrez*, José.—Rentista.
- Loyarte*, Francisco.—Comerciante.
- Mercader*, Manuel.—Armador y propietario.
- Machimbarrena*, Alberto.—Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Guipúzcoa y Navarra.
- Mateo*, Valeriano González.—Ingeniero Jefe de Montes del Distrito forestal de Navarra y Vascongadas.
- Molina*, Fernando.—Ingeniero de Minas; Director del *Boletín*.
- Monbrison*, Henry de.—Rentista (Biarritz).
- Orcolaga*, Juan Miguel.—Cura párroco dimisionario de Zarauz; Director del Observatorio Meteorológico (Igueldo).
- Peña y Goñi*, Javier.—Ingeniero Jefe de Minas de la Demarcación de Guipúzcoa, Navarra y Álava.
- Roca*, Lorenzo.—Jefe Superior honorario de Administración Civil; Administrador de la Aduana de Irún.
- Sáenz de Iturrealde*, Julián.—Arquitecto; Presidente de la Asociación de Arquitectos de Guipúzcoa.
- Salazar*, Julián de.—Excapitán de la Marina Mercante; Consignatario y Armador; Exteniente de Alcalde; Vicecónsul de Noruega.
- Seoane*, Marqués de.—Abogado; Presidente de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.
- Soraluce*, Pedro Manuel de.—Conservador del Museo Municipal; vocal-Secretario general de la S. O. G.
- Rengifo*, Bernardo.—Abogado; Jefe Superior honorario de Administración Civil (Madrid).
- Romero Sein*, José.—Diputado provincial; Jefe Superior de Administración Civil; Comisario Regio de Fomento.
- Ucelayeta*, Sabino.—Doctor en Medicina y en Farmacia; Exteniente de Alcalde de San Sebastián.
- Valle Lersundi*, Antonio Modesto del.—Ingeniero de Minas.
- Valle Lersundi*, Ricardo del.—Propietario.
- Vic*, Carlos.—Doctor en Medicina; Vicecónsul de Rusia.
- Ibarra*, José.—Negociante; Cónsul de Holanda.
- Zuazola*, Félix.—Armador.



*Extractos de las sesiones celebradas por la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa :*

16.<sup>a</sup> SESIÓN

*Martes 4 de Octubre de 1910.*

En el Instituto General y Técnico, bajo la presidencia de D. Paulino Caballero, celebró sesión ordinaria hoy, á las siete de la noche, la Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, concurrendo los Sres. Amoedo, Bertrand, Cañizares, Machimbarrena (A.), Mercader, Molina, Peña y Goñi, Marqués de Seoane, Soraluce y Aristeguieta, que actuó de secretario.

Excusaron su asistencia los Sres. Cantón, Gorostidi, Orcolaga y Salazar.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Acto seguido se accordó conste el sentimiento de la Junta por la desgracia de familia que aflige al Vocal D. Juan Miguel Orcolaga, y se le comunique así en expresiva comunicación.

Se recibió con sumo agrado el donativo bibliográfico de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (Burdeos).

Se convino que la Asamblea General reglamentaria de la Sociedad, se celebre el sábado 15 del corriente mes.

Dado cuenta del despacho corriente por el vocal-Secretario señor Aristeguieta, el Presidente comunicó cómo había visitado oficialmente en ésta á los señores Ministros de Marina y Fomento, quienes agradecieron en extremo la atención y manifestaron que estaban resueltos á proseguir favoreciendo á la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa por la fe, entusiasmo y desinterés con que trabaja en pro de pescadores y navegantes del Cantábrico.

Al propio tiempo, D. Paulino Caballero leyó una carta que acababa de recibir del Ministro de Fomento, D. Fermín Calbetón, participándole que se hallaban vencidas las dificultades para que la Sociedad pudiera cobrar la subvención que le fué concedida.

Por su parte, el señor Marqués de Seoane habló de la visita que había hecho en Burdeos á la Sociedad de Oceanografía del Golfo de

Gascuña y de las atenciones que le había guardado el Vicepresidente y administrador de la Marina Nacional, Mr. Cabaret de Saint-Sernin.

Se acordó conste todo con viva satisfacción.

Leída la consulta de la Dirección General de Obras Públicas, acerca de señales sonoras que convendría colocar en puertos y ríos para guiar á los navegantes en casos de niebla ó cerrazón, se trató de la contestación oficial que debía darse, agradeciendo al propio tiempo la atención y deferencia guardadas con la Sociedad de Oceanografía por el Ministro de Fomento y la Dirección de Obras Públicas de Guipúzcoa y Navarra.

Se escuchó con sumo agrado un expresivo escrito de reconocimiento del señor Alcalde de Guetaria, D. Marcelino Larrasa, á quien se contestará oficialmente, que la Sociedad de Oceanografía no deja ni dejará de la mano un asunto tan importante y trascendental para pescadores y navegantes como es el proyectado puerto de refugio de Guetaria.

Con dicho motivo, el Vocal é Ingeniero director de Obras Públicas, D. Alberto Machimbarrena, dió interesantísimos detalles técnicos acerca del particular, expresándose con gran simpatía hacia Guetaria, cual los señores Marqués de Seoane, Mercader, Presidente y Secretario.

Agregó por su parte en tan interesantísima discusión el Vocal-bibliotecario archivero, D. Pedro Manuel de Soraluce, varios datos de importancia y participó oficialmente á la Junta, el señalado y grandísimo anhelo que ha demostrado y demuestra en pro del puerto de refugio de Guetaria, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, á ruegos del Ayuntamiento y pescadores de dicha villa, pudiendo así tener la seguridad la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, que aunque cueste el trabajo, podrá lograr ver llevada á la práctica dicho benéfico proyecto, y que se conseguirá el fin apetecido por los mareantes todos del Cantábrico, si hay fe, tenacidad y entusiasmo.

La Junta, abundando en las ideas y aspiraciones del señor Alcalde y Ayuntamiento de Guetaria, tan perfectamente expuestas y defendidas por los Sres. Caballero, Machimbarrena y Soraluce, acordó no cejar en sus trabajos oficiosos, y aparte de dirigirse oficialmente ahora como la única entidad científico-sociológico-marítima de Guipúzcoa, á los señores Ministros de Fomento y Marina, representantes en Cortes y Liga Marítima Española, tocar particularmente otros importantes y valiosos resortes.

La Sociedad de Oceanografía se halla muy reconocida á la fe y ca-

riño que desde hace algún tiempo vienen visiblemente demostrándole los pescadores y navegantes guipuzcoanos.

Se trató de la parte administrativa de la Sociedad, que es relativamente modestísima, pero buena, y del impulso que debe darse á los trabajos del Laboratorio Oceanográfico.

— Con dicho motivo el Sr. D. Esteban Bertrand comunicó detalles acerca de la marcha y adquisiciones del Laboratorio.

— Igualmente, respecto á la visita oficial efectuada por el meteorólogo Mr. Pierre Rey, Delegado del Gobierno francés, y terminó participando, que el ilustre Director del Real Observatorio Meteorológico de Lisboa, General Pina Vidal, le acababa de escribir desde París, que con gran sentimiento no podía venir á San Sebastián y felicitar al Sr. Orcolaga y á la Sociedad de Oceanografía, por tener que embarcarse directa é inmediatamente en el Havre, en vista de los acontecimientos de Portugal.

El Vocal D. Fernando Molina presentó como nuevo socio al Delegado de la Liga Marítima de Francia, Mr. Henry de Monbrison, de Biarritz, quien efectuaba al propio tiempo un regalo á la Sociedad.

Se acordó manifestar á Mr. Monbrison el agrado de la Junta por su inscripción y dárle al propio tiempo expresivas gracias por sus servicios á la Meteorología y Oceanografía.

Se levantó tan importante sesión á las ocho y media.

### 17.<sup>a</sup> SESIÓN

#### JUNTA GENERAL

*Sábado 15 de Octubre de 1910.*

Con numerosa y selecta concurrencia celebró Junta general reglamentaria la Sociedad de Oceanografía, hoy al medio día, en el Instituto General y Técnico, bajo la presidencia de D. Paulino Caballero.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Presidente hizo un brillante y en extremo interesante resumen de los trabajos de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, entidad que, no obstante la falta de recursos y las dificultades con que lucha, viene, á pesar de todo, prestando señalados servicios á pescadores y mareantes en el Cantábrico, trabajos que han sido elogiados debidamente por autoridades competentes.

Se dió cuenta del balance general de Caja, siendo la situación de la

Sociedad, aunque modesta, buena, habiéndose cobrado las subvenciones de los Ministerios de Marina y Fomento.

El número de los señores Socios asciende á treinta y seis.

Se acordó un expresivo voto de gracias al Vocal-Tesorero, D. León Cantón, á propuesta de D. Paulino Caballero y D. Esteban Bertrand, por su celosa gestión administrativa en pro de la Sociedad.

La Comisión del Laboratorio Oceanográfico presentó el descargo de sus trabajos, dando cuenta á la vez de los proyectos en estudio.

Otro tanto efectuó el Vocal-bibliotecario-archivero, D. Pedro Manuel de Soraluce.

Acto seguido se procedió, conforme á lo que ordenan los Estatutos, por vez primera, á la renovación de la mitad de la parte electiva de la Junta Directiva de la Sociedad.

Efectuada esta operación, fueron reelegidos varios de los Vocales que les correspondía salir por suerte, y nombrados otros, quedando por lo tanto constituida la Junta Directiva como sigue, por orden alfabético:

Sres. D. José María de Aristeguieta, D. Esteban Bertrand, D. Paulino Caballero, D. León Cantón, D. Baldomero Cañizares, D. Antonio Echeguren, D. José Gorostidi, D. Alberto Machimbarrena, D. Manuel Martínez Añíbarro, D. Manuel Mercader, D. Fernando Molina, don Juan Miguel Orcolaga, D. Javier Peña y Goñi, D. Julián de Salazar, señor Marqués de Seoane y D. Pedro M. de Soraluce.

Á propuesta de D. Julián de Salazar, quien fué muy felicitado por su restablecimiento tras larga enfermedad, se convino dirigirse al Ayuntamiento rogándole lleve á efecto cuanto antes en bien de los navegantes, pero principalmente de los pescadores, la colocación ya acordada por la Corporación municipal, de dos luces rojas de enfilamiento del canal del puerto de San Sebastián, pues la sola que existe hoy día puede hacer embarrancar un barco cuando viene de noche por la restinga del Monte Urgull.

Al propio tiempo pidió el Sr. Salazar fuese calurosamente felicitado el benemérito meteorólogo D. Juan Miguel Orcolaga (ausente de la Junta por llamada á Fuenterrabía), por sus importantes y humanitarios servicios á los pescadores y navegantes del Cantábrico, y quien, con sus trabajos, tanto renombre otorga á la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

Así se acordó por unanimidad y con verdadera y legítima satisfacción.

El Sr. Soraluce se ocupó acerca del extraño contraste que existe, más hoy, que tanto se habla de reformas y ventajas sociales, al considerar que todo es honor y provecho para los Sindicatos y Hermandades Agrícolas de la Provincia, mientras que en definitiva, nada se hace, nadie se acuerda, salvo la Sociedad de Oceanografía, de las Cofradías de Mareantes y de los pobres pescadores no sindicados del Cantábrico, y en especial de Guipúzcoa, lamentando, en extremo, no concurriese á la Junta general una personalidad de relieve como es el socio y Diputado provincial D. Vicente Laffitte, quien tan señalados servicios podría prestar acerca del particular, asesorando á esta entidad oceanográfica.

El Sr. Salazar agregó que un sabio ilustre, cual el Director del Observatorio Astronómico de San Fernando, General de Marina Sr. Azcárate, ha manifestado, que las Sociedades oceanográficas con sus trabajos meteorológicos y otros, no sólo prestan señalados servicios á la gente de mar, sino también á la agricultura en general.

La Sociedad se alegraría que D. Vicente Laffitte cooperase activamente en los trabajos oceanográficos de la misma.

Á indicaciones del Sr. Molina, la Junta General acordó que veía con extrema satisfacción cuanto se viene trabajando en pro de la consecución del puerto de refugio de Guetaria.

Convínose que la Junta Directiva se reúna el jueves 20 del corriente al medio día, para proceder á la elección de cargos de la misma.

El Sr. Caballero visitará en representación de la Sociedad al señor Comandante de Marina, D. Joaquín Escorizazú, y le cumplimentará en nombre de la citada entidad oceanográfica.

Por último, á propuesta de D. Julián de Salazar, se acordó por unanimidad y con verdadera satisfacción, que conste en acta el agradecimiento sumo de la Sociedad hacia su Presidente, D. Paulino Caballero, al Vocal delegado en corte señor Marqués de Scoane y al Vocal-bibliotecario-archivero D. Pedro Manuel de Soraluce, por sus constantes y señalados servicios á la Sociedad desde su fundación. Dichos señores dieron gracias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto á la una y cuarto.

# EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXV SAN SEBASTIÁN 15 DE DICIEMBRE DE 1911 N.º 1046



PRUDENZIO ARNAO

† 1902<sup>-KO</sup> ABENDUAREN 12<sup>-AN</sup>



# PRUDENZIO ARNAO

IL ZAN 1902-KO ABENDUAREN 12-AN

R. I. P.

**G**ETARIA-ko erri leñargian jayo zan Arnao, 1842-ko Apirillaren 28-an. Guraso zintzo eta prestuben semia zan, bañan gurasuen zintzotasun eta prestutasunen oñera, ez zan iriñten beren aberastasuna. Etorkizuna ez zizayon beaz agertzen Arnao-ri nai beziñ alai, eta amazaspi urte osatu ordurako, 1859-ko Uztailaren 20-an, Mikeletietan sartu zan.

Lau illabete ordurako *kabo* egin zuten, eta 1860-an juan zan bere borondatez Marruekos-etara eta Wad-Ras-ko guda gogor eta odoleztuan arkitu zan.

1870-garren urtian, anai arteko guda sortu zanian, Arnao, *sargento* zan.

Guda negargarri artan egin zituben, gizon bulartsu eta pizkorrenak egin lezaken aña; eta amaitzeakoan, *komandante* zan, eta gañera gurutzerik ospatzuenakin apainduba zegon.

Urte azkoan San Markos-ko gaztelubaren nagusi egon zan, eta azkenik jeneral izatera irichi ezkero, utzi zuben gudarien arteko bizikera, eta bere señidien ondoan igaro zituben azken urtiak.

Zenbat maite zuten gipuzkoarrak, esagutu zan, bere gorputza obiratzen eraman zutenian. Erri guztia ondotik zijoakiyon; eta danak abo batetik goratzen zituzten Prudenzio zanaren bulartsutasuna eta bere gizontasun neurri gabekoa.

Mikeletien artian izan diran burusaririk bikañenetakoa izan zan. Eta ondo jakiña da zenbat eta zenbat burusari pizkor eta bulartsu izan diran mikelete edo chapel-gorrien artian.

Prudenzio Arnao lenenguetakua zan.

EUSKAL-ERRIA



MISCELÁNEAS HISTÓRICAS RECOPILADAS POR EL MARQUÉS DE SEOANE

## Correspondencia epistolar

ENTRE

D. JOSÉ VARGAS Y PONCE Y D. JUAN ANTONIO MOGUEL

SOBRE ETIMOLOGÍAS VASCONGADAS

(Continuación.)

Marquina y Marzo 30 de 1802.

Amigo y señor : Esta tarde he recibido por las buenas manos del señor Conde de Peñaflorida, la muy apreciable carta literaria de Vm., y antes de contestar á otros puntos, debo decirle que un tal D. Pablo de Astarloa, hijo de este pueblo, pero beneficiado establecido en el de Durango, ha trabajado un nuevo diccionario, que, si cumple lo que promete, llenará los deseos de Vm. Ha pasado á Madrid con todo lo trabajado : tratará con la Academia, etc.

Son cuatro sus trabajos : Diccionario del idioma, Diccionario geográfico, Diccionario de apellidos y Arte extenso (1) : así que nada queda que desechar. Yo conozco mucho á este sujeto; es hábil y ha hecho mucho estudio del idioma. Nada quiero quitarle de su talento y dones; pero no quiero ocultar á Vm. que no gustarán á los críticos de buenas narices su genio sistemático y su pasión acalorada, y que hará olvidar á Larramendi. Es demasiado metafísico, y será un galimatías mucha parte de su escrito. He conversado varias veces con él; me ha hablado de sus trabajos y ofrecídome prestármelos para que los vea.

(1) Ninguna de estas obras imprimió Astarloa, y si tan sólo su «Apología de la lengua vascongada ó Ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen». Madrid, por Jerónimo Ortega, 1803, en 4.<sup>o</sup>

Mas nunca ha llegado el caso, y no puedo formar juicio de sus manuscritos, en los que no dejará de haber cosas buenas. He leído sólo el prospecto. Para hacer cotejo con tantas lenguas como cita, es preciso saberlas y no superficialmente : él no sabe otras que latín, castellano, vascuence y traducir francés. Aunque habrá leído algunas instrucciones de la multitud de idiomas de que trata y algún otro arte de otros, esto no basta para hacer cabales parangones, y toda su capacidad no puede llegar á desempeñar su proyecto. Una lengua puede tener algún artificio muy singular y excelente en una ú otra cosa; pero también otras pueden tener curiosidades de que carezca aquélla.

Voy á dar á Vm. algún ejemplo en el vascuence, que le será perceptible. El vascongado forma verbos de todos los adjetivos sin excepción alguna, así como el castellano lo hace varias veces : v. gr. : de entero, *enterar*; de hermoso, *hermosear*; de malo, *malear*; de feo, *ahear*. Pero no guarda en esto consecuencia, como tampoco la guarda el latino. De «bueno», de «recto», de «prudente», de «breve» y de otros innumerables adjetivos no forma verbos, y necesita mendigar una voz extraña al adjetivo para hacer la oración. ¿Cuánto mejor dicho está *este muchacho se ha maleado*, que «se ha convertido en malo?» Pues el vascongado guarda siempre su regla y consecuencia, verbeando todos los adjetivos. El castellano hace esta oración : «Este hombre, antes tan liberal, se ha hecho ó convertido en ruin y codicioso». El vascongado dice en esta manera : *Len ain eskuzabala zan gizon an, zitaldu ta zekendu da*; formando verbos de los adjetivos ruin y codicioso. Esto parece ser ventaja y rasgo de mayor elocuencia.

Otro ejemplo, y de artificio muy delicado. El vascongado forma verbos hasta de los pronombres derivados mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro :

## EL CASTELLANO

## EL VASCUENCE

|                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Yo he hecho mía la casa. . . . .    | <i>Neuretu det echea.</i> |
| Tú la has hecho tuya . . . . .      | <i>Zeuretu dezu.</i>      |
| Aquí la ha hecho suya . . . . .     | <i>Beretu du.</i>         |
| Nosotros la hemos hecho nuestra .   | <i>Geuretu degu.</i>      |
| Vosotros la habéis hecho vuestra. . | <i>Zeuendu dezute.</i>    |
| Aquílos la han hecho suya . . . .   | <i>Berendu dute.</i>      |

Ahorra el vascongado con este artificio muchas palabras, que las mete en el mismo pronombre derivado reducido á verbo.

Otro artificio de mucha curiosidad en los verbos que llamamos irregulares :

| EL CASTELLANO                | EL VASCONGADO<br>VIZCAÍNO |
|------------------------------|---------------------------|
| Yo te los traía. . . . .     | Nekarzuzan.               |
| Tú me los traías . . . . .   | Zeukardazan.              |
| Aquél me los traía. . . . .  | Ekardazan.                |
| Nosotros te los traímos . .  | Genkarzuzan.              |
| Vosotros nos los traíais . . | Zegarguzan.               |
| Aquéllos nos los traían . .  | Ekargubezan.              |

De modo que mete en el verbo mismo la persona que hace, la que padece, la acción, la cosa. Hágamos el análisis de sola la palabra *nekarzuzan*, que se reparte de esti manera. *N-ekar-zu-zan*. La *N* es el *ni* ó *yo* en castellano; *ekar* es la traída; *zu* es á tí; *zan* lo ó las cosas. De la misma manera se puede hacer el análisis de los demás.

Es innegable que en las inflexiones tiene el vascuence un artificio muy bien organizado y muy delicado, y que tales inflexiones son casi innumerables, sobre todo cuando se computan con cuatro diversos tratamientos á cuatro géneros de personas; trato reverencial, llano y cortés á personas bajas varones y á personas bajas mujeres, y todo sin ofensa, distinguiendo en el verbo el varón de la hembra, pues no se conoce en este otro género masculino y femenino, y no hay ninguno en los nombres, siendo todos comunes de dos. El castellano dice hombre «prudente y mujer «prudente» y no prudenta, pero en esto no guarda consecuencia. El latino hace femenino á *janua* y neutro á *ostium*, significando una misma cosa.

No admira en el latino la posposición de los artículos, que constantemente observa el vascuence, cuando usa de *me-cum*, *te-cum*, *se-cum*, *nobis-cum*, *vobis-cum*, y barbarizaría el que dijere *cum me*, *cum te*, *cum se*. También usa elocuentemente de dicha posposición en el relativo **QUIS**, diciendo *quocumque*, *quibuscumque*. El vascuence observa consecuencia y regla flja en todo esto, como también en posponer los adjetivos al sustantivo. El latín tan pronto dice *formosus puer*, como *puer formosus*: lo mismo hace el castellano, diciendo indistintamente: «hermoso muchacho» ó «muchacho hermoso». En fin, no voy ahora á descubrir todas las bellezas ó curiosidades que tiene esta nuestra lengua. Digo sólo, sin injuriar á otras, ni querer preferir la mía, que es muy

organizada, de buen artificio, y que en algunas cosas se aventaja á las demás lenguas que yo entiendo. Pero sería un temerario si dijera que es *la mejor lengua del mundo* y que se aventaja en todo al latín y al castellano.

Digo sí que ni la lengua latina, ni la francesa, ni la italiana, ni la castellana son lenguas originales: que la griega ha tomado mucho de otras por tanta y tan grande comunicación con varias naciones: que la hebrea de hoy está muy distante de ser la primitiva, y que el vascuence que por tradición hablan nuestros caseros nada tiene tomado de las lenguas fenicia, púnica, arábiga y gótica; que tampoco necesitan aquéllos de voz alguna romana ó castellana para conversaciones familiares, trato común ni cosas que no sean de nuevo invento ó materias religiosas.

Digo más, que el defecto de no tener el vascuence voces científicas no es propio ó sólo suyo. Nuestros teólogos, filósofos, químicos y físicos de estos tiempos, astrólogos, matemáticos, médicos, que han escrito mucho en latín, francés, italiano, inglés, etc., ¿se han enriquecido acaso y explicado en sus propias lenguas? ¿Cuánta greguería no han introducido? Todos ellos recurren ó mendigan las voces del idioma griego. El aristotélico, cuando quiere hablar con concisión, turba y corrrompe el idioma con *aseidades*, *perseidades*, *petreidades*, etc. Lógica ó dialéctica, física ó fisiología, pneumatología, ontología y un sinúmero de voces griegas las encaja á cada paso en libros de ciencias y artes, y yo me lastimo de la desgracia de tanto joven estudiante, que sólo para entender las voces ó comprender su descripción necesitan de mucha fatiga, sobre todo cuando los mismos maestros tienen que definir voces griegas, sin saber muchas veces dar razón de ellas por ignorancia del idioma griego. Desgraciados los mozos que quieren aprender algo de anatomía: abrúmaseles con tanta voz grecizante, que causa compasión su fatiga.

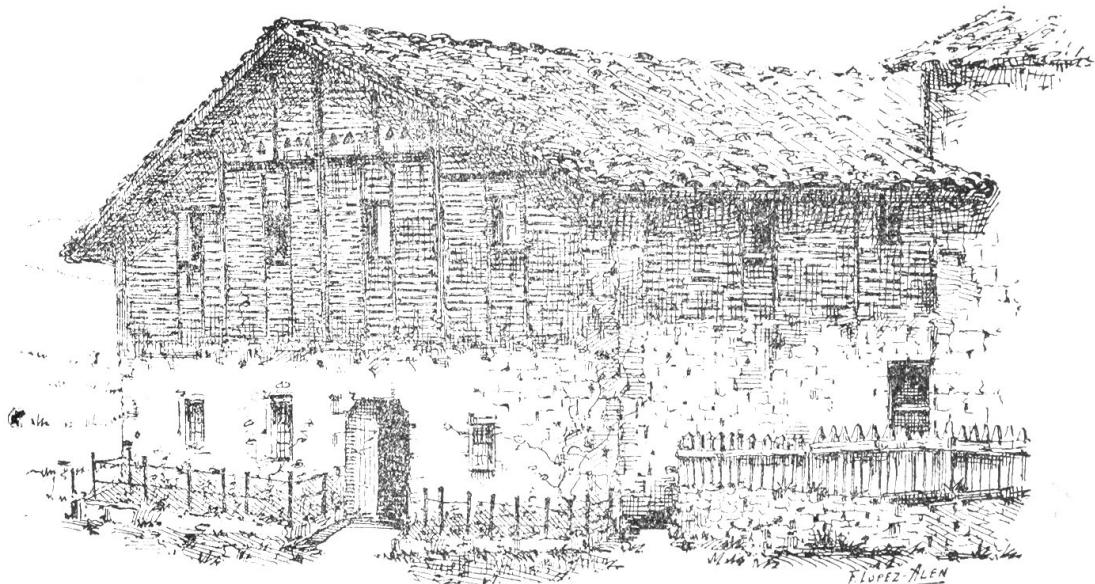
(Continuará)

---

# SEGURA

(Jarrai pena.)

**M**UTILOA-ko urichoa elkartu zan Segura-ko uriarekin, beste urichoaen antzeko bainandeakin; au da gorderik berak, bere lur, ontasun, eta artu emanak: bañan lagundubaz Segura-ko uriarri bere biarretan, eta ango ekadoyaren agintepian jaririk.



## ORMAIZTEGI.—«IRIARTE» BAZARRIYA

TOMAS ZUMALAKARREGI-REN JAYOTECHEA

Bañan aspertu zan besteren agintepan egotez, eta 1615<sup>garren</sup> urtian, Felipe irugarren-aren gandik izan zuben baimena bere jabe egi-teko, ogeitabost dukat auso bakoitzaren gatik ordaindurik erregeren kuchari.

Gauza bera esan liteke Ormaiztegi-tzaz. Beste urichoak bezela, ayen

antzeko bainandeakin elkartu zan Segura-ko uria-ri 1384<sup>ko</sup>-Marchuaren 22<sup>an</sup> eta elkartea onek iraun zuben 1615<sup>garren</sup> urtia arte.

Urte ontan elkartea-tik alde egin zuben, ogeita bost dukat ordainduriak auso bakoitza gatik. Denbora artan eun eta ogeita bost auso zituben.

Segura-ko uria-rekin egin zuben Zegama-k elkartea era oñtan :

1.<sup>a</sup> Zegama-k ordu arte bezela, aurrera ere bere ekadoya izango zubela.

2.<sup>a</sup> Diru eskeik egin biar bazion Segura-k, lenbizi deitu biar ziola Zegama-ko ekadoya-ri eta entzun bere iritziya.

3.<sup>a</sup> Zegama-ko ausoak, Segura-ko alkatiaren agintepian egon biar zuten.

4.<sup>a</sup> Segura-ko batzarraren agintea egin bearko ziran Zegama-n.

5.<sup>a</sup> Segura-k egiten bazuben jaun, andre, uri edo balleraren batekin elkartea edo traturen bat, ez zuben alare biartuko Zegama.

6.<sup>a</sup> Zegama-ko uriai gordeko zituben bere beriak bezela, bere ontasun, mendi, lur, sarobe, ur, larre belardi eta gañerakuak.

7.<sup>a</sup> Bere gauzen sal erosietan ez zuben biartuko Zegama, Segura-ko batzarreak.

Onla antolatu zan Zegama-ren Segura ganako elkartea, eta ala izan ziran berreun eta geyago urtian. Egiya da bitarte oñtan, zenbait ez ta bai izan zituztela, batit bat Segura-ri ordaindu biar zizayon dirubaren gañian. Baña dana dala, alkarrekin biñipin bizitu ziran esan dan denbora oñtan guziyan.

Beste urichoakin bat egiñik, eskatu zuben 1614<sup>garren</sup> urtian, Segura gandik alde egiteko baimena; eta Felipe irugarren erregiak 1615<sup>ko</sup> Otsaillaren 4<sup>an</sup> eman zien eskubide ura, baña ordaindubaz lenbizi erregearen kuchari 85.615 errial, orduban zeuzkan 310 ausoen izenian

Zerain-ere Zegama-ren era berean elkartu zan Segura-kin, eta al-dendu zan 1615<sup>garren</sup> urtian, Felipe irugarren erregiaren baimenarekin, eta ordaindubiz erregearen kuchari 31.364 errial bere 130 ausoen izenian.

Auso osotzat esagutu ziran gizon agiridunak; ausoaren irutatik bikotzat : apaiz, andre alargun, edo emakume eskongai eche berezian bizi ziranak; eta auso-erditzat : apaiz-seme, eche-jabe uritik kanpora zeudenak, eta besteren echian bizi ziranak.

Onla, ikusi dan bezela, banaka banaka alde egin zuten uricho guziak Segura-ren elkartea-tik; eta gelditu zan au bakar bakarrik, bere eche, bere zelai, eta bere mendiakin.

Ots aundikoa izantzan denbora ayetan Segura-ko uria; Gipuzkoa-ko urietan mallik goyenetakua.

Egi au, argi eta garbi arkitzen degu, Juan Karlos Gerra, Mondragoi tar seme asko-jakiñak, Gipuzkoa-ko arma-arria asaltzen duben irakurgai gañ-gañekoan: Alde batian dauzkan suntunpak, diyo Gerra jaunak, 1513<sup>-garren</sup> urtian ipiñiak dira. Belate-ko gudaren oroinenga rritzat. Beste aldeko erregia, esan dan urte ori arte, bakar bakarrik zegon goiko aldian, arma-arria-ren biyotzian: eta legiaren agintia aurkestatzen du. Beko aldian dauden mendichuak, ichasoko urak miliškatzent dutela, Gipuzkoa-ko erria-ren antzesta bat da; eta iru zugatzak, probintziyan orduban ziran iru zatiak azaltzen dituzte.

Iru zati abetan zeuden, chandaka batzar naguziak biltzen ziran uriak, era ontan:

Lenengo zatia: Segura, Ordizia (Billafranka), Tolosa, Ernani eta Ondarrabiya.

Bigarren zatia:  
Arrasate (Mondragón), Bergara, Elgoibar, Azkoitia, Azpeitia eta Zestua.

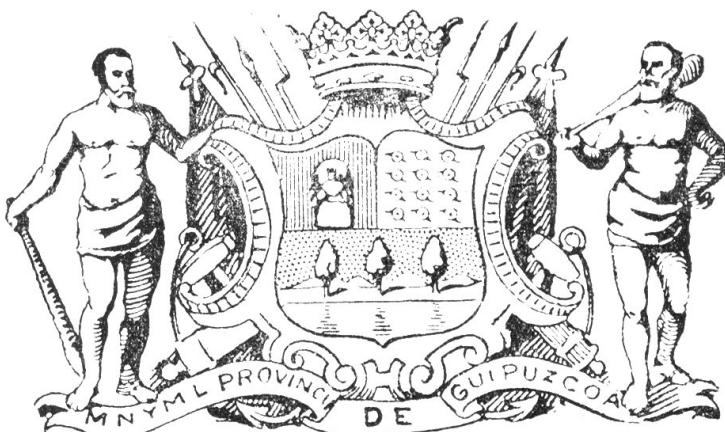
Irugarren zatia: Donostia, Zarauz, Getari, Zumaya, Deba eta Mutriku.

Emen ageri da, iru zati-burubak, Segura, Arrasate (Mondragon) eta Donostia zirala. Iru uri oyek dira beaz, Gipuzkoa-ko arma-arrian dauden iru zugatzak aurkestatzen dutena. Segura-ko uri leñargiak arma-arrian bertan azaltzen du beaz bere omen eta ospatzutasuna.

Zenbaterañokua zan egun ayetan Segura-ren aunditasuna, jakiña dago esan utsarekin ogeita lau eskribau zeukazkiyela bere barrutian.

1566<sup>-garren</sup> urtian, Zumaya-ko urian bildu zan batzar naguziak, esaguturik ainbeste eskribau geyegi zirala, erdira biurtzia erabaki zuben: Amabira. Alare ez ziran guchi.

Iru bide nagusi edo *kamiyo realak* ziran lenago Gipuzkoa-n:  
Bat, Araba-tik zetorrena eta San Adrian-en barrena, Zegama, Segu-



ra, Ordizia, Tolosa, Ernani, Donostia, Errenerteriya eta Ondarrabiya edo Irun-dik Prantzi-ra zijoana.

Bestia, Araba-tik bertatik, Salinas, Arrasate, Oñate, Legazpia, Bilarreal eta Beasaindik lengoak in bat egiten zana Yarza deritzion lekuau.

Eta azkenik, irugarrena, Iruña-tik zetorrena eta Lekunberri, Leiza, Berastegi eta Berrobin barrena, Tolosa-ra irichitzen zana lenbizio bi-diakin alkar artzera.

Denbora ayetan ez ziran gaur bezela gurtariñik, ez burni-biderik, ez ta ere *kocche* edo gurdi apañik.

Orduban oñez edo saldiz ibiltzeko era izan ezkerro, naikua zuten. Ez zan gaurko egunian gertatzen danik esagutzen. Ez zuten uriak orain bezela, burnibide-ko geldi-toki edo *estariyo*-rik izateko zalerik, guchi-yago *karaje* edo, dan bezela izen datzen diran, gurtariñen ukullurik.

Ala beaz, orduban ziran iru bideakin, naikua zuten orduko jendiak, eta bideen tartian zeuden uriak, ots aundienekotzat esagutzen ziran.

Nola Segura uri oyetako bat zan, orrengatik, gañerakoak gañera zirala, ain ots aundikoa zan.

Betiko griña izan da Gipuzkoa-n, geruago eta aurrerapen geyago izatia, geruago eta gauza guziak obetuago jartzia. Eta gogo orrekin berekin aurrerapen alik aundienakin bireak antolatu nai izan zituzten.

Bideak, gurdi-bide nai zituzten jarri, zabalduaz, zuzenduaz, eta mal-dik gogorrenak altzan guziya moldatuaz, eta bideetan lenengo berritze-ko aukeratu zuten San Adrian-dik len esan dan Segura barrena zijoana.

1737-garren urtian Elgoibar-ren bildu zan batzar nagusiak erabaki zuben bide au antolatzia. Gipuzkoa-ko mugatik Goenola-ko olara egin biar ziran lanak egiteko, ikusi zan biarko zirala, alde aldera, lau bat milla *peso*. Lan ontarako, Donostiko *Konsulado* deitzen zan batzarrak agindu zuben lagunduko zubela erdiyarekin, bada chit bearrekua zan Donostiya-ko urrientzat bidea-ren antolamentu ura, andik bigaltzeko ichasoz etortzen ziran ainbeste sal-gauza.

Egin ziran esantako antolamentuak, eta lenago baño obetuago gelditu zan bidea; baña ez nai beziñ ondo. Batetik eñtu samarra zan, besetik, oraindik ere malda gogorrak zeuzkan, eta laister berriro ondatu-re egin zan.

1796-garren urtian Segura-n bildu zan batzar nagusia, eta uriak eskatu zuben laguntza bidea obetuago jartzeko. Agindu eta eman ere egin zioten zerbait laguntza, bañan ez biar aña, eta antolamentu chiki batzubek egiña gatik, lengo antzera gelditu zan.

Ala arkitzen zan 1803<sup>-garren</sup> urtian. Salinas-en barrena egintzan or-durako gurdi-bide berri bat, eta beñere baño premiyagokua zan segu-rarrentzat beren bide zarra moldatzia.

Jose Astigarraga, Segura-ko semia, zegon orduban Donostian ichas-gudarien buru, eta seime on bat bezela egiñ al guziak egin zituben bere erriko bidearen alde, esanaz Salinaz-ko bide berria baño biarrago-kua zala.

Laguntza billatu zuben, lanak ez ziran oso alperrikakoak izan, eta Karlos Lemaur gudarietako *ingeniero*-ak, egin zuben Otzaurte barrena igarotzen zala, bidea-ren antolamentu on bat egiteko ziazaldea. 1807 garren urtian argitaratu zan Donostian Lemaur-en lan gain-gañekua.

Bañan ontan eterri zan prantzestia, asmo guziyak chokoratu ziran, eta bide arren antolamentua, betiko astu ta gelditu zan.

Egiya da, Salinas-ko bidea batetik, eta Lizarza-kua bestetik, egin ezkerro, guchitzen juan zan, ordu arte Segura-k izan zuben ots aundia. Bertako biztanle askok beste urieta-ra itsul egin zuten, eta urte guchi barru, oso jechi zan uri arren aunditasuna. Segura-ren mendian egon ziran urietatik, laster batzubek Segura-k berak baño auso geyago zi-tzutzen.

HERMENEGILDO SUSTAETA

(Jarraituko da.)



## ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA,

## SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

Zendoya, Antonio, h. Cestona, 1724; D. Miguel y hermanos, h. Placencia, 1768. Véase Cendoya.

Zénica, Martín y Pedro, vecinos de Salinas de Leniz en 1556, hijos de Juan Pérez de Olaun y María de Garro, nietos paternos de Pedro de Zénica, que vino en casamiento desde Zénica (Vizcaya) á la casa de Olaun en Salinas, y de María de Legarrigartu, su mujer; D. Pedro, h. Mondragón, 1671. Véase Cénica.

Zeñartu. Véase Zañartu.

Zerain, García Ibáñez, v. de Zumárraga en 1525; Pedro García, señor del Palacio de Zerain, en 1568.

Zezenarro, Juan Satisbun, Procurador de Cestona en la Junta General de Guetaria ,en 1397.

Zigaran, Fernando y hermanos, h. Placencia, 1749.

Zigarroa, Martín, h. Fuenterrabía, 1665.

Zigorraga, Francisco, h. Azcoitia, 1667.

Zilaurren, Lope García, v. de Mondragón, en 1391. Véase Urrupain.

Zilaurren Urquizu, Juan, h. Escoriaza, 1645.

Ziordia, Ochoa, v. de Legazpia, en 1532.

Zisnaga, Baltasar, hijo de Juan de Zisnaga é Inés de Iruretagoyena, nieto de Sebastián de Zisnaga y María Esteban de Arbelaitz, descendiente de los solares de Zisnaga y Arbelaitz, en Oyarzun, Larrañaga en Vergara é Iruretagoyena y Azcue en Aya, h. Cestona, 1750.

Zozay, Juan Pérez, v. de Azpeitia, en 1348.

Zornoza, alias *Leaburu*, Juan, v. de San Sebastián, 1566.

Zorrobiaga y Aurquía, Pedro y Martín, hermanos, h. Tolosa, 1610.

Véase Azpíllaga.

Zozaya, Juanes, descendiente de la casa de Zozaya, en Irún, v. de San Sebastián, en 1566.

Zuasti, Juanes, Escribano de Usúrbil, en 1475; Martín, de la casa de Zuasti, en Zubietza, v. de San Sebastián, en 1566.

Zuastia, García, hijo de Juan Miguel de Zuastia, v. de Tolosa, en 1346.

Zuasqueta, Diego, hijo de D. Lope Sancho, *el Rico-Home*, hijo de Juan Enríquez de Zuasqueta, v. de Tolosa, en 1346; D. Esteban y D. Bartolomé Ortiz, h. Elgueta, 1675.

Zuaznabar, Laurenz, de la casa de Zuaznabar, en Oyarzun, v. de San Sebastián, en 1566; Fañán, constructor naval en Rentería, en 1618, así como Juan Bautista en San Sebastián, en 1685; Matías, h. Alegría, 1737; Nicolás y hermanos, h. Hernani, 1676; D. José Agustín, por D. Rosa de Aragorri, su mujer, y los hermanos de ésta, h. San Sebastián, 1766.

Zuaznabar y Azcue, Ignacio, Caballero de Santiago, h. San Sebastián, 1793.

Zuaznabar y Francia, José María, Caballero de Montesa, h. San Sebastián, 1831.

Zuaznabar y Zubelzu, Juan y su hermano, h. Alegría, 1682.

Zuazo, Martín López (Merino). v. de Leniz, en 1461; Onofre, descendiente de la casa de Zuazo, en San Sebastián y vecino de dicha villa, en 1566.

Zuazola, Juan Sánchez y Beltrán, hermanos, y Juan López, v. de Azcoitia, en 1380, así como Pascual Sánchez, en 1484; Johan Ibáñez, Escribano, en Elgoibar el año 1380, y Johan Ibáñez, Escribano, en Deva el 1408; Juan y Juan Sánchez, vecinos de Oñate, en 1388, así como Sancho, Juan, Elvira, otro Juan y Martín, en 1489; Juan, cofrade de Nuestra Señora de Aránzazu, en 1491; Martín Ochoa, v. de Elgoibar, en 1456; Martín, h. Eibar, 1598; Roque, h. Elgoibar, 1716; Domingo y Sebastián, h. Elgoibar, 1647; Juan, h. Azpeitia, 1642; Andrés, h. Villarreal de Urrechu, 1773.

Zuazola y Aldazábal, Domingo, h. Elgoibar, 1643.

Zuazola y Zigorraga, Bartolomé, Caballero de Santiago, h. Azcoitia, 1765 (fué Capitán de Milicias de Mallorca).

Zuazola é Idiáquez, Pedro, Caballero de Santiago, h. Azcoitia, 1532.

- Zuazola y López de Lasalde, José Ignacio, Caballero de Santiago, h. Azcoitia, 1672.
- Zuazola y Loyola, Lorenzo, Capitán y Caballero de Santiago, h. Azcoitia, 1609.
- Zuazola y Eizaguirre, Oñaz-Loyola, D. Matías Ignacio, Caballero de Calatrava, h. Azcoitia, 1648.
- Zuazola, Idiáquez, Landacaranda y Loidi, Juan, Caballero de Alcántara, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid y del Consejo de las Órdenes Militares, h. Azcoitia, 1572.
- Zuazola Zigorraga, Francisco, h. Azcoitia, 1735.
- Zuazu, Juan, h. Motrico, 1605.
- Zube, Martín, h. Cestona, A. P.
- Zuube de Egaña, Francisco, h. Cestona, 1624.
- Zubeldia, Juan Antonio, h. Villabona, 1739; Antonio y Juan, hermanos, h. Tolosa, 1769; Antonio y otros, h. Abalcisqueta, 1774.
- Zubelzu, Miguel Santiago, h. Tolosa, 1751; Pedro y José, h. Azpeitia, 1773.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)



# Seme leyal batek, bere erriyari.

## DONOSTIYAN

*Donostiya da erri polita  
guztatutzen dana añiz,  
putsu zulo bat badauka ona  
zenbait sendatzen du berriz.  
Soka polit bat ibillitzen da  
franko eta azko aldiñ  
burrungillaka aitu artian  
gelditutzen ez da begiz.*

*Politagoko erririk ez da  
iñun, nere iritziyan,  
bat bakarrikan ez dala nago  
iruskiyaren azpiyan;  
jendia berriz, guztiz bikaña,  
eta apaña jantziyan,  
biyak bat egiñ, eta oberik  
ez da, ez, zeru azpiyan.*

*Zer liteke erri baterako  
gauza oberik billatu,  
erriya berez polita eta  
au dan bezela aunditu.  
Urte guchiyan jendiak emen  
ugari lana egin du  
argatik dute, danen artian  
erri eder au edertu.*

*Aundiak dira izan diraden  
nere erriyaren sonak.  
¿Non dira orain murru zarrak len  
emen ikusten ziranak?  
Lurrez ta eche ederrarekin  
eztaliyak dira denak  
egin dirade, danok dakigu,  
argiro onez-ko lanak.*

*Beti du nozki omen aundiya  
nere Donosti ederrak;  
festa ezkeroz. alai dirade  
emen gazte eta zarrak;  
azi ezkerro, egiten dira  
danok dakigun gauz onak.  
Bakarrikan aitortuko du  
ondo ikusten dubenak.*

*Nere erriya len zanetikan  
berrituba dago asko,  
lan eder onak egin dirade,  
ez du ezetzik iñork esango;  
geruago ta etorbide onak  
dauzka berriz aurrerako.  
Ez dan gauzikan ez det esaten,  
au etzait nozki ukatuko.*

JOSE ZAPIRAIN ETA IRASTORZA

# PROYECTO

*de Gran Feria ó Exposición Marítima y de Turismo  
presentado á la Junta del Centenario por el arquitecto donostiarra D. Julián Sáenz Iturralde.*

(Conclusión.)

## Programa de la Exposición Marítima y de Turismo.

### MARÍTIMA

I—*Historia de la Marina.*—De la navegación, retrospectiva de los diversos medios de navegación. Modelos, originales, estampas, etc.

II—*Enseñanza.*—*a)* De marineros, pilotos, capitanes y maquinistas. *b)* Prácticas de navegación, escuela de aprendices, etc. *c)* De marinos de guerra, cabos de cañón, contramestres, maquinistas, ingenieros, cuerpo general. *d)* Prácticas de navegación. *e)* Sociedades marítimas de propaganda. *f)* Estudios coloniales. *g)* Sociedad geográfica comercial. *h)* Comercio marítimo. *i)* Enseñanza profesional y técnica de pesca. *j)* Revistas, periódicos, etc.

III—*Geografía y Cosmografía.*—Cartas, aparatos é instrumentos de precisión y óptica; sondas, cronómetros, etc.

IV—*Navegación y Comercio.*—Dibujos y modelos de buques de comercio; *íd.*, *íd.*, *íd.* de transatlánticos; *íd.*, *íd.* de puertos, diques, radas, etc.; *íd.*, *íd.* de faros, boyas luminosas, de aviso, etc.

V—*Marina de guerra.*—Modelos, planos y dibujos de buques de guerra; calados y protección.

VI—*Navegación submarina.*—Trajes, corazas, etc.; artillería; torpedos; armas portátiles.

VII—*Materiales de construcción.*—Planos y modelos de maquinaria, calderas, motores de vapor, gasolina, petróleo; turbinas; combustibles sólidos y líquidos; auxiliares; anclas, bombas de achique, señales, etc.

VIII—*Pesca.*—Grupo 1.<sup>o</sup>: a) Procedimientos y aparatos de pesca: redes, sedales, arpones, cepos, garlitos, etc. b) Cebos naturales y artificiales. c) Productos de la pesca: especies comestibles; conservación del pescado (hemético frigorífico, en aceite, etc.). d) Tratamiento del pescado (salazón, ahumado y seco); preparación á bordo del pescado. e) Escuelas de pesca; Estadísticas, Seguros, Higiene, Sociedades cooperativas.

Grupo 2.<sup>o</sup>: *Piscicultura.* Piscicultura fluvial, lacustre y marítima: a) Aparatos y protección de la pesca; escalas, rideles, etc. b) Instalaciones y establecimientos de piscicultura; laboratorios, víveres, etc.; estanques planos y relieves de los mismos. c) Fecundación artificial; nutrición de los alevines; alimentación; nuevas importaciones. d) Transporte y conservación del pescado. e) Pescados de lujo; estudio; Acuarios; fotografías, diseños y planos de instalaciones piscícolas; Laboratorios; aclimatación; estadística; documentos varios. f) Sociedades de pesca; insignias y estandartes para Sociedades; Tablas de situación; Cotizaciones; Estadísticas de repoblación. g) Guardias; represión de la pesca furtiva. h) Destrucción de animales dañinos. i) Productos derivados.

Grupo 3.<sup>o</sup>: *Mamíferos.* a) Focas: focas, lobo marino, morsa, etc. b) Sirenios: manatí, etc. c) Cetáceos: delfín, cachalote, ballena, etc.

Grupo 4.<sup>o</sup>: *Ostricultura, etc.*: A) Reptiles (galápago, tortugas, etcétera); pesca, cría, utilización y conservación de las carnes; productos obtenidos (concha, carey, etc.). B) Anfibios; pesca, cría y utilización. C) Esturiones (sollo, marón, etc.); pesca, cría y utilización de sus carnes; productos derivados (colas, cabial, etc.). D) Selacios (lijas, tiburones, rayas, tremielgas, etc.); pesca, cría y utilización de sus carnes; productos derivados: lija, etc.). E) Crustáceos (cangrejo de tierra, de río y de mar, langosta, perceves, etc.); cría, pesca y utilización; conserva de los mismos. F) Molluscos. a) Cefalópodos (pulpos, argonauta, chipirón, jibón, etc.). b) Cefalídeos (caracoles, murex, cañadilla, lapas, teropodos, etc.); pesca, cría de ellos y utilización de sus carnes; productos derivados y esqueletos (cipreas, conos, olivas, trocos, etc.). c) Acéfalos (mejillón, ostra, almejas de río y mar, venus, etc.); d) Equinodermos (erizos, estrellas, holoturias, etc.); instalaciones y utilidad

del cultivo de ostras, etc.; engorde y reverdecimiento, viveros, etc.; investigaciones científicas; documentos varios interesantes; Aduanas.

IX—*Productos de la pesca.*—*a)* Ballena : aceites; colas. *b)* Esponjas. *c)* Utilización de pieles (lijia, raya, foca, cocodrilo, concha, carey, etc.). *d)* Bisutería y joyería (perlas, nácar, coral, ámbar, etc.). *e)* Plantas de adorno (juncos, mimbre, etc.). *f)* Aves acuáticas comestibles, de adorno y utilidad (plumas, edredones, etc.). *g)* Productos farmacéuticos (aceites de hígado de bacalao, sanguijuelas, jibia, etc.).

X—*Higiene y salubridad.*—*a)* Depuración de aguas mecánica, química y biológicamente; *b)* Baños, bañeras, piscinas, balnearios y establecimientos de hidroterapia. *c)* Aguas minerales. *d)* Casa, traje y seguridad del marino. *e)* Aparatos de salvamento.

XI—*Navegación de recreo.*—Planos; modelos, dibujos y fotografías de buques; historia de los clubs; planos de los id.; vestuario de sport; reglamentos de clubs de regatas.

XII—*Oceanografía.*—1.<sup>o</sup> Biología de los seres acuáticos. 2.<sup>o</sup> Colecciones referentes á fauna y flora fluvial; reproducción de animales y plantas útiles y perjudiciales; insectos, patología. 3.<sup>o</sup> Etnografía; habitaciones y procedimientos primitivos; sección retrospectiva. 4.<sup>o</sup> Economía social; estadística; documentos. 5.<sup>o</sup> Publicaciones (libros, revistas, periódicos, fotografías y cinematógrafos). 6.<sup>o</sup> Artes aplicadas; pintura, grabado, escultura; bisutería. 7.<sup>o</sup> Industrias no previstas en la clasificación.

## VIAJES

1.<sup>o</sup> Medios de comunicación y transporte, servicios postales: *a)* *Terrestres.* Retrospectivo, sillares de mano, etc.; coches, ferrocarriles, tranvías, automóviles, motocicletas, trineos, patines, skins; planos y modelos de material de ferrocarril, tranvías, coches, etc.

2.<sup>o</sup> *b)* *Fluvial.*

3.<sup>o</sup> *c)* *Marítima.* De remo, vela, vapor, turbinas.

4.<sup>o</sup> *d)* *Navegación submarina.* (en marina de guerra).

5.<sup>o</sup> *e)* *Navegación aérea.* Globos, dirigibles, aeroplanos, monoplanos, biplanos, etc.

6.<sup>o</sup> *Correo.* Exposición filatélica. *Telégrafo.* De señales, etc.; ídem sin hilos. *Telefonía.* Exposición de aparatos.

7.<sup>o</sup> *Instrumentos de música.* Teatro-espectáculos-viajes, sport.

8.<sup>o</sup> *Industrias.* Inherentes al sport.

## TURISMO

Primer grupo : Historia en los diversos países; planos de los países; planos de poblaciones; puntos de recreo.

Segundo grupo : Hoteles-fondas; hoteles-villas; casas de campo; recreos; teatros; kursaales; salas de fiestas, de baile; circos.

Tercer grupo : Industrias y comercio.

Cuarto grupo : Establecimientos balnearios, aguas medicinales; asilos, hospitales, beneficencia, etc.

Quinto grupo: *Vestuario*. Trajes de señora, sport; íd. de hombre, íd.; ídem de niños, íd.

Sexto grupo : *Alimentación*. Alimentos-bebidas : Fabricación de ellos y su conservación.

Séptimo grupo : *Mobiliario*. De toda clase; decoración y mueblaje; adorno de habitaciones, y

Octavo grupo : *Joyería*. Metales preciosos; quincallería y afines.

\* \* \*

I—*Mineralogía*.

II—*Botánica*.—Terrestre; fluvial y lacustre; marítima.

III—*Fauna*.—Terrestre; fluvial y lacustre; marítima.

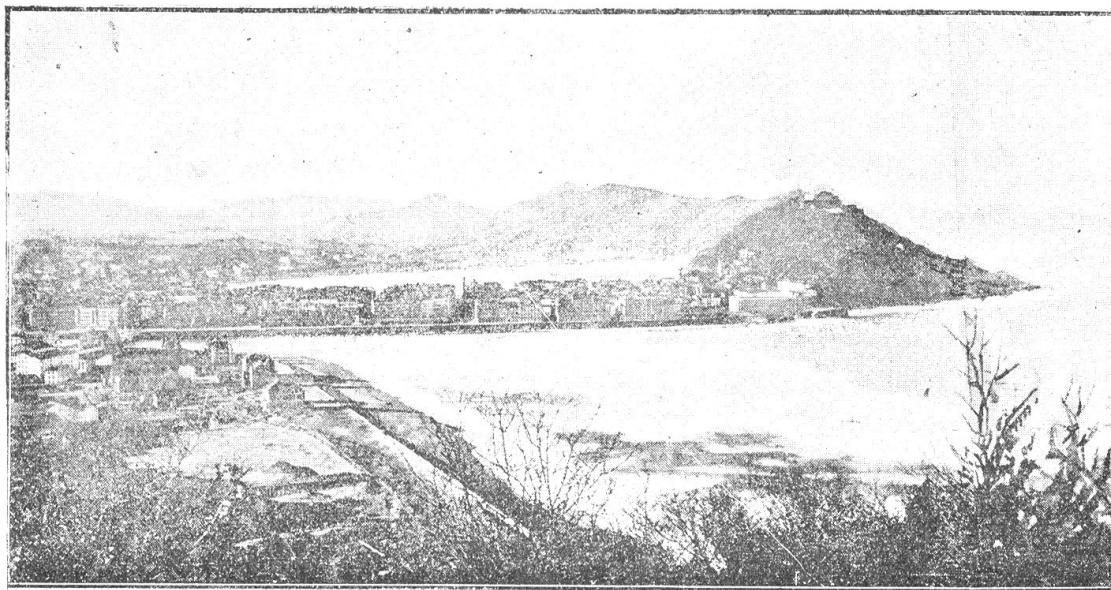
IV—*Alpinismo*.

San Sebastián 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1911.



## ONTZI ZATITUA

**E**z daukat ondo goguan, denborak eta denborak igaro diralako, irakurri egin nuen, edo besteren bat entzun niyon, emenche kontatzena nuan ipuicho bat. Orren meriyo, esan biarko det oroitzen naizena, aldedan bezela edo nezaken modurik onenean, baña nola eze-



ren espaga gabe nuan argitaratutzena, uste det irakurlea naiz ez askidatu, ez dirala erriyertan egingo.

Itsas beldurti nabarben arrotua, jo ta orroaz austen duen arroka beltz zatitu baten gañean, ikusten zan, gizon urikaldua (1), ille beltz luzeak kopetean beera eroritzen zitzaizkala.

Eskui besoa jaso eta eskua ukabilduaz ta ezker besoaz ustez indarrean lagunduaz, ziruriyen nai zuela zutitu :

(1) Náufrago.

—¡Ontzi gidari gauz esa! ¡zuk, bai, zuk! ¡zure ez jakindeak, eraman du ontziya, arkaitz tarte, zulo gaisto oyetara eta an zozobratu eta ondatu dezu, bere bidean joan bear zuena, beste ontzi guziyak joaten diran moduan! ¡Zu zera bakar bakarrik, doakabe sentigarriyonen errua edo kulpaduna. ¡Madarikatu zaitzala zerauk! —Orrela ziyon urikalduak.

—Zure asarriaren erru gaistu i, ematen dirazu arrazoi gabekirik—diyo ontzi gidariyak—. Portutik egunsentiyakin batean irten giñanean, itsas traideora arkitzen zan añ maltsua eta geldiya, zirudiyen sosegu aundiko ibai zabal eder bat; ori da gaistakeriz biurtu dana, arrapatzan duen guziya, ondatu bear duela bere bidean ezeren kupida gabe; ori da, ez besterik, zorigaitz guziyen egillea edo jabea. Ni ez; ori zan nere ontziya, nik baña indar askoz geyagorekin, arroka zulora eraman zueña, zatitu eta ezpalduaz bere egur guziyak. ¡Ez neri kulparik eman!

Eta diyo itsasoak :

—Ez, ez; beldur aundiko aize gaitz-gille indartia ordu gaisto doakabean, askatu zituen bere arrabi bizi guziyak ta bere neurri gabeko indarrak bilduaz, ori zan, ziatu eta jirabiratu zuena ontziya; nik eztet ezer gaistakeririk : neri ustean badirate pakean, denborik geyena igarotzen det, soseguzko lo gozoan; on egiten dakit; on ugariyabek zabalduaz leku danian.

—¿Eta nik zer egin nezake?—diyo berriz ontzi gidariyak—¿Menturaz nezazkike trabak jarri, ikusten eztan indar mentzutzen nauenari? ¡Ez naiz diña!

Azkenik, urikaldu kupigarriyak etzekiyan zorigaistoko kontraera sentigarriya, nondik zetorren.

¡Bañan zeren beltza izan bear duen kulpak, guziyak itzultzen diranean!

VICTORIANO IRAOLA



# D. LADISLAO DE VELASCO Y FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

(Continuación.)

Al restaurarse en 1875 la actual monarquía, fué deseo unánime el poner pronto término á la civil contienda, llegándose hasta á ofrecer á los vascongados el mantenimiento de los fueros, á cambio del reconocimiento del nuevo Rey.

No faltaron distinguidas personalidades del país vasco que prestaron todo su concurso á este fin, contándose entre ellas nuestro biografiado D. Ladislao de Velasco.

Á este efecto, dice D. Eduardo, «redactó una extensa carta á determinados jefes y consejeros de la «Junta de Alava», en la cual carta iniciaba esta ardua cuestión, exponiéndoles con sinceridad la situación, las circunstancias todas que les rodeaban y que iban haciendo imposible ya su triunfo. Llamábales la atención sobre el estado del país y de la guerra y sobre los probables resultados de una campaña que, después de cinco años de perseverante lucha, sólo prometía el aniquilamiento del país, sin ventaja ninguna para la causa que sustentaban. Hacía un llamamiento á su patriotismo ponderándoles las excelencias de una *Paz con Fueros*, al mismo tiempo que la inutilidad de proseguir combatiendo contra ideas e instituciones que en parte habían desaparecido ya del horizonte político.

»Les recordaba la marcha general de la política chancilleresca, según la cual el nuevo monarca español y su gobierno habían sido ya reconocidos por las principales Cortes europeas y se veían apoyados por importantes elementos de la península. La reducción de límites que el campo de acción del Pretendiente había experimentado, quedándole sólo en armas el territorio de las Vascongadas y Navarra. El nuevo contingente de tropas que el Gobierno preparaba y el poderoso impulso que se había de imprimir á las operaciones, tanto más temi-

ble para las huestes de D. Carlos, cuanto más estrecho era el círculo en que aquéllas se movían.

»Deciales que, si ellos eran muy dueños de defender su bandera hasta el último trance y morir abrazados á ella con el supremo esfuerzo de los héroes, no tenían derecho á comprometer la suerte del país uniéndola a esa bandera, para dejar en pos de su derrota á ese país arruinado, perdido y despojado (con apariencias de justicia), de su máspreciado tesoro, de sus Fueros, usos y libertades. Que si este caso llegaba, el fallo de la Historia y la maldición de las generaciones futuras, caerían sobre aquellos que á tales extremos llevaron la suerte de un pueblo, su porvenir, su felicidad y sus más caras afecciones.

»Después de estas reflexiones hacíales observar que aun era tiempo de salvar las instituciones vascongadas. Que aun estaban en situación de pactar con ventajas una paz tan necesaria y que dentro de poco sería ya tarde.

»Que el propio interés individual de los caudillos carlistas podía ganar en ello, dado que estando todavía con fuerzas suficientes para tratar y parlamentar, habían de tenerse en cuenta para concluir la paz, determinadas condiciones por una y otra parte presentadas. Condiciones que habrían de ser tanto más onerosas para ellos, cuanto más tiempo transcurriese y más sacrificios hubiese costado al ejército y al gobierno el arribar á tan deseada etapa.

»Con estos preliminares comenzaron los trabajos conducentes á la realización del plan que en bien del país algunos de sus hijos se habían propuesto.

»Avanzóse algún tanto en el desarrollo de ese plan, que no dejaba de ofrecer dificultades.

»Convencidos los carlistas de que aun podían luchar, dirigidos sus asuntos por personas ajenas á intereses provinciales y á sentimientos fueristas, no se avenían fácilmente á abandonar una causa por la que habían realizado tantos sacrificios.

»Los elementos oficiales, los árbitros de la política, el Gobierno, en fin, no podían pasar de una actitud expectante y pasiva, aguardando los acontecimientos para proceder conforme y según estos se presentaran.

»Hallóse que la forma más práctica y sencilla de alcanzar el apetecido fin era la de levantar dos batallones carlistas, que destacándose de los demás se pronunciasen al grito de *Pañ y Fieros*. Se necesitaba, en suma, un nuevo Muñagorri que dirigiese el movimiento.

»A vuelta de varias y complicadas gestiones se llegó por fin á la conclusión de que para todo esto hacía falta dinero.

»Era preciso disponer de una regular cantidad y ello con urgencia, con prontitud y con secreto. Buscóse esa cantidad y no se encontró en el perentorio plazo en que se necesitaba. Pasóse la oportunidad, perdióse la ocasión propicia, deshiciéronse las inteligencias de que depen-

día el éxito, y la empresa fracasó. Sucedia esto en el otoño de 1875. Sabido es que hasta fines de Febrero de 1876 no concluyó la guerra. Y apenas terminada, inicióse ya por muchos la campaña de *¡Abajo los Fueros!*

No vamos á recordar aquí aquella injusta campaña que se promovió contra unas instituciones, desconocidas seguramente para la mayoría de sus detractores.

Aquel desbordamiento antivasco produjo sus efectos, y apenas pacificado el país y ocupadas por el ejército de operaciones las provincias Vascongadas, recibieron éstas la invitación del Gobierno para que sus comisionados se encontrasen el 1.<sup>o</sup> de Mayo en Madrid, á fin de ser oídos, al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.<sup>o</sup> de la Ley de 25 de Octubre de 1839.

Entre los designados para constituir aquellas comisiones, lo fué D. Ladislao de Velasco por la provincia de Álava :

«D. Ladislao aceptó esta nueva comisión como tantas otras en que había gastado sus energías, torturado su imaginación y agotado sus facultades; abatido, descorazonado, persuadido de lo inevitable del fracaso sin esperanza alguna de éxito.»

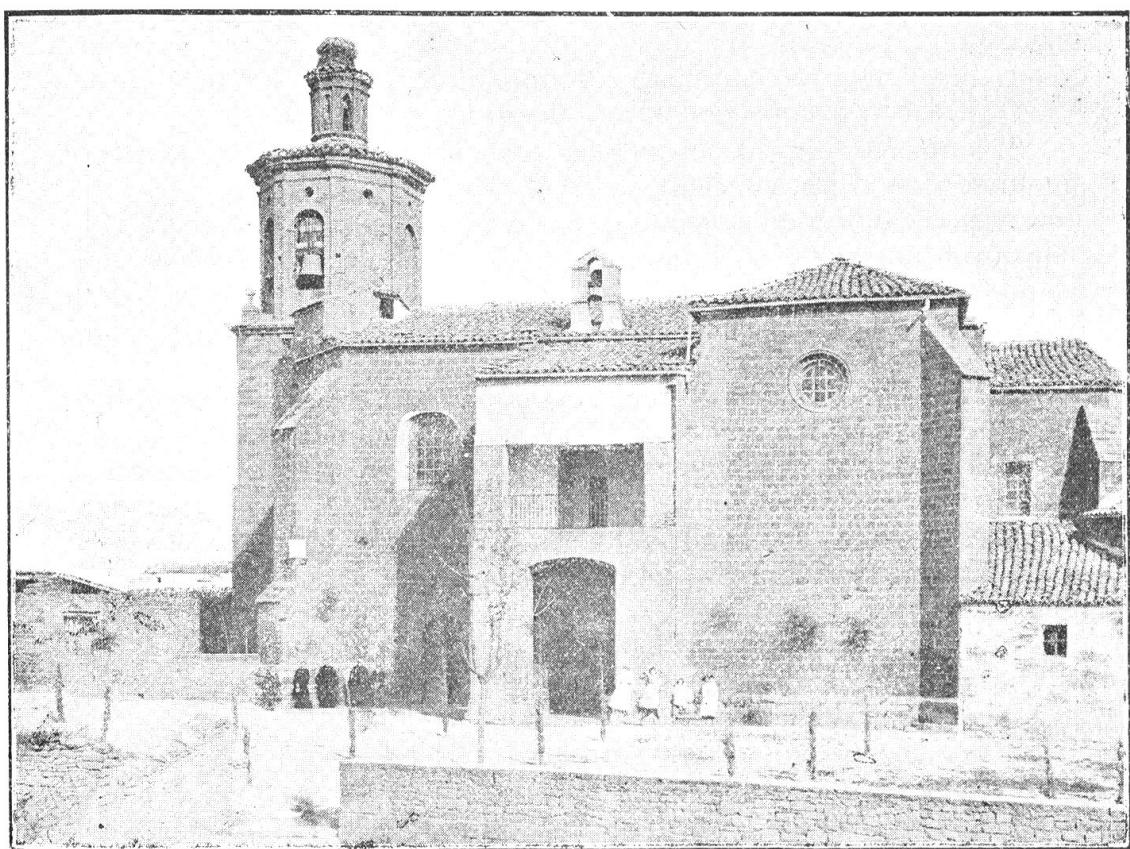
Y los resultados demostraron lo justificado de sus preocupaciones:

«En dos ó tres sesiones pudieron los comisionados convencerse de que el señor Presidente del Consejo de Ministros tenía ya tomado su partido y de que la audiencia á que se les había citado era pura ceremonia y mero formulismo.

Así se expresa D. Eduardo, y manifiesta en esas líneas una dolorosa verdad. Á pesar de los esfuerzos realizados por los comisionados, á pesar de las reclamaciones de las Diputaciones y las protestas de todo el país vasco, se sancionó la funesta Ley abolitoria de los Fueros.

Prescindiremos de la agitación producida en la región á consecuencia de aquella disposición central, pasaremos por alto la actitud digna y levantada de nuestras Corporaciones en tan graves circunstancias, y llegando á un período de mayor calma y serenidad, continuaremos nuestro estudio biográfico traosportándonos al 16 de Marzo de 1877 en que, verificadas las elecciones municipales, fué electo concejal D. Ladislao de Velasco y nombrado alcalde de Vitoria el 27 del mismo mes :

«Disuelta, dice D. Eduardo, la Comisión de que había formado parte para tratar con el Gobierno la *cuestión foral* y convencido de lo infructuoso de cuantos trabajos se enderezasen a sacar incólumes nuestras instituciones, había podido observar mientras duraron aquellas gestiones lo importante que resultaba atender á otros intereses materiales, secundarios si se quiere, pero de trascendencia suma en la suerte del país y en la vida de nuestro pueblo. Porque embargada la mente de nuestros representantes y comisionados con la grande idea del Fuero, con el pensamiento de su defensa y el propósito de su sal-



IGLESIA PARROQUIAL DE ASCARZA (ÁLAVA)

vación á todo trance, dejaban en el olvido particulares hechos y cuestiones de detalle que importaba muy mucho no descuidar, ya que el Gobierno por su parte no perdonaba medio ni ocasión de introducir aquí, con razón ó sin ella, prácticas y procedimientos que, aun abstracción hecha del derecho foral, eran legalmente inadmisibles.

»No se había llegado á ultimar el *arreglo de fueros*, no habían terminado las *conferencias*, no se había establecido siquiera un *modus vivendi*,

*vendi*, y ya se procedió á anunciar la venta de nuestros terrenos comunales.

»Y mientras nosotros, puesto el pensamiento en los grandes principios forales, sublimábamos su defensa, los gobernantes, descendiendo á las pequeñas miserias de la vida, se ocupaban activamente en investigar qué riquezas aprovechables nos habían quedado para disponer de ellas.

»Tan cierto es que en el fondo de esta gran cuestión nacional no había en último término más que una cuestión de pesetas.

»Comprendiéndolo así Velasco, desde el día en que de la Comisión pasó al Ayuntamiento y ocupó la Alcaldía, trabajó sin descanso en el curso y tramitación de expedientes, justificando la excepción de venta de terrenos de aprovechamiento común, sin los cuales los pueblos de Alava quedaban irremisiblemente condenados á la ruina.

«Las mismas autoridades puestas aquí por el Gobierno, lo comprendieron así al fin, consiguiéndose al cabo la declaración de excepción respecto de aquellos bienes que quería enajenar la Hacienda. Declaración firmada por el Ministro en 10 de Abril de 1878 en favor del Ayuntamiento de Vitoria.

»Conseguida la excepción de venta de los terrenos comunales, dedicóse Velasco á estudiar el régimen y gobierno que respecto de los montes altos de la ciudad debiera observarse para hacerlos más útiles y productivos; así como el aprovechamiento y administración de los bienes de vecindades, sobre cuyos asuntos escribió sendas Memorias, que en el mes de Mayo sometió á la consideración del Ayuntamiento.

»Poco después, descando descansar, presentó su dimisión del cargo de Alcalde y su renuncia del de Concejal, que consiguió le fuesen admitidas.

»Durante este último período de su mando en el Municipio, se organizaron y fomentaron los trabajos de estadística urbana y rústica, tan necesarios una vez establecidas las contribuciones directas.

»A este género de trabajos consagró Velasco, como ya anteriormente dejamos consignado, muchos días y muchos desvelos.

»Estaba persuadido de su gran importancia y de la necesidad de llevarlos á la última perfección posible si se había de proceder con equidad en la repartición de los tributos y evitar quejas y agravios de los contribuyentes.

»En lo cual obraba con plausible celo y previsión, pues es lo cierto, que después de los años transcurridos y de los estudios practicados, aun no se ha llegado á concluir una estadística que satisfaga á todos, cosa poi otra parte harto difícil.

»Tanto le preocupaban estas cuestiones de hacienda y de tributación, que hacia el año 70, después que triunfante la revolución nadie se acordaba sino de programas políticos, de derechos individuales, de libertad de cultos, de renovación de leyes, de novedades, progresos y

reformas parlamentarias, él, fijándose en el fondo de las cosas y en lo crítico de la situación, escribió y publicó un opúsculo que titulaba «La Cuestión de las Cuestiones», en el que analizaba el estado del Erario, lo peligroso de continuar á ciegas por un camino de continuo *déficit*, al cabo del cual se vislumbraba como término probable la bancarrota. Estudiaba las economías que podrían introducirse, los impuestos que deberían suprimirse ó modificarse, los que se podrían crear de nuevo y los medios más conducentes á nivelar los ingresos con los gastos nacionales.

»Y estaba sin duda en lo cierto, porque en pueblos que han llegado á cierto grado de desenvolvimiento y cultura en materia de formas de gobierno, no hay cuestión política alguna que alcance en importancia á las cuestiones de administración, de hacienda y de economía, de las que depende principalmente el bienestar de la Nación y de los ciudadanos.

»Sobre esta misma materia, y sobre tributación en sus relaciones con la propiedad y la agricultura, escribió también interesantes artículos en *La Epoca*, en *La Liga Agraria*, y en algunas otras publicaciones de Madrid y de provincias.

»Hemos dicho que en Mayo de 1878, deseando descansar, salió Velasco del Ayuntamiento. Pero cuál sería su descanso puede juzgarse observando que en 1879 publicó en Barcelona el libro «Los Euskaros en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya», formando tomo en gran octavo de 551 páginas con ilustraciones y un hermoso plano de la Cantabria en distintas épocas.

»Obra era esta de indudable importancia entre las publicadas acerca del país vasco, su etnología, su historia y sus antigüedades.

»La prehistoria, los monumentos de la edad de piedra, los primitivos iberos, los pueblos celta, fenicio, griego, cartaginés y romano; la situación de los primitivos euskaros en esas épocas, sus costumbres, leyes, religión y civilización, la guerra cantábrica, la invasión de los bárbaros y el imperio godo, la suerte de las tres provincias durante esos períodos hasta su incorporación a la corona de Castilla. Los Fueros e instituciones del país vasco, constituyen la primera parte de ese libro, en el que se encuentran noticias interesantes y curiosas.

»En la segunda, después de un capítulo consagrado á «Varones ilustres del solar Vascongado», se estudia la cuestión de *si los Euskaros son los Iberos*, decidiéndose por la afirmativa, mediante examen analítico de la lengua euskara, de las etimologías de sus nombres geográficos y de las monedas y medallas de *letras desconocidas*.

»Sigue una descripción de los «Cantos heroicos» y canciones vascongadas, de los bailes y juegos, de las romerías, trajes, tradiciones y consejos, volviendo luego al estudio de los «Orígenes Euskaros con relación á la antropología», y terminando con una estadística de la lengua euskara en las tres provincias y el examen de algunas publica-

ciones consagradas á este país y á estas materias. En la época de su publicación fué este libro objeto de elogios, de comentarios y de críticas. Algunas de éstas sobrado exigentes y severas.

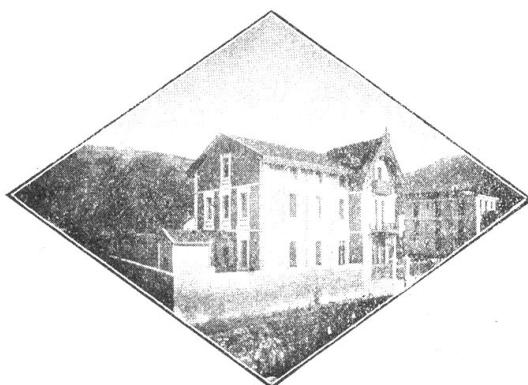
»Porque no es ciertamente la obra de un profesor exclusivamente consagrado á este género de estudios, en la que se aspire á decir *la última palabra* de la ciencia.

»Así juzgadas hay pocas obras que satisfagan las exigencias de la crítica. Es mas bien la obra de un *dilettante*, de un aficionado, cuya ilustración y conocimientos son, sin duda, grandes, pero no llegan á hacer de él un especialista.

»Se resiente acaso de falta de unidad de plan, de ausencia de método científico y rigorismo profesional, pero estos defectos se observan en la mayor parte de las obras publicadas sobre nuestro país, por entusiastas hijos del mismo, á los cuales, sin embargo, tenemos que agradecer el cúmulo de datos, noticias y observaciones que publicaron, facilitando con ello trabajos ulteriores y preparando la grande obra que todavía estamos esperando.»

J. BENGOCHEA

(Concluirá.)



## A los Luises donostiarra.

POESA LEÍDA POR SU AUTOR, EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN  
DEL CÍRCULO DE SAN LUIS, DE DONÓSTIA

*Hoy que al error y á las pasiones quema  
idolátrico incienso el mundo necio,  
¿qué pueden ser las notas de un poema  
sino el clamor de indignación suprema  
ó humillante saliva de desprecio?*

*Negra como la noche, la mentira  
envuelve al mundo... : entre su horror no sabe  
cánticos dulces modular la lira  
que al resplandor de la verdad se inspira :  
¿acaso canta por la noche el ave?*

*Como á la roca el pólipo se aferra,  
se apega el mundo con tenaz anhelo  
á torpes goces; y los ojos cierra  
á la luz de la fe... ¿Qué importa el cielo  
al topo sepultado bajo tierra?*

*Y avanza como fiero torbellino,  
y quiebra de la ley los fuertes lazos;  
y si encuentra á la Cruz en el camino  
dispuesta á detenerle entre sus brazos,  
no se pára... ¡y la Cruz hace pedazos!*

*Al horrendo fragor de su rüina,  
tiende las alas la virtud, y huye  
buscando asilo en la región divina.  
¡También huyen las aves de la encina  
que la segur del leñador destruye!*

*Y donde el rostro la virtud oculta,  
donde huella el placer á la modestia,  
donde el dinero á la pobreza insulta,  
ese mundo no es mundo... ¡es selva inulta  
donde el hombre no es hombre sino bestia!*

*Ante esa inundación, que pestilente  
por ciudades y campos se desata,  
¿ha de permanecer indiferente  
esa raza de jóvenes valiente  
que ha jurado á su Dios no serle ingrata?*

*No, que al torrente de revuelto cieno,  
que excita al par la indignación y el asco,  
se opone un pueblo de virtudes lleno,  
¡Nunca esas olas de mortal veneno  
mancharán con su espuma el pueblo vasco!*

*¡Esa cristiana juventud lo jura!...  
Ni diga la prudencia que son pocos,  
que luchar contra tantos no es cordura.  
La historia santifica esa locura :  
¡siempre á los héroes los llamaron locos!*

*Su noble corazón no los engaña  
al concebir tan gigantesco empeño :  
quien vió al nacer la cántabra montaña  
y el mar inmenso que á la Euskeria baña,  
no acierta á concebir nada pequeño.*